

Reinauguran el Salón El Generalito de San Ildefonso

La restauración, a cargo de diversas instituciones

encabezadas por la

Dirección General de

Patrimonio, busca la

conservación óptima del

histórico recinto □ 16

La Distinción a Jóvenes Académicos es punto de partida, no de arribo: López Ayllón



Foto: Jesús Ramírez

El rector Francisco Barnés de Castro entregó a 12 destacados universitarios la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 1997, en ceremonia efectuada el 24 de noviembre en el auditorio Alfonso Caso. En nombre de los galardonados Sergio López Ayllón, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, dijo que el reconocimiento permite a quienes lo reciben reiterar el compromiso de trabajo y excelencia con las labores sustantivas de esta casa de estudios. Agregó que no representa un punto de arribo, sino de partida y atañe también a los profesores que les despertaron la vocación por la investigación y la docencia. □ 2

Olga Hansberg continúa en Filosóficas; Hugo Aréchiga, nombrado director del PUIS



Olga Hansberg. □ 7

Foto: Fernando Velázquez



Hugo Aréchiga. □ 8

Foto: Marco Mijares

La solidaridad de los egresados, fuerza manifiesta de la comunidad universitaria



Foto: Jesús Ramírez

Festejan 90 aniversario

Enfermería y Obstetricia reconocida como Centro Colaborador de la OPS

□ 9

Informe de labores

Fortalecer el desarrollo institucional, una meta del CRIM: Hernández Bringas

□ 10

Transferencia tecnológica

En la UNAM se produce el 50 por ciento de la investigación en México: Reyes Luján

□ 12

Cátedra Gabino Barreda

Convoca la ENP a profesores de carrera para que presenten su solicitud

□ 25



Sergio López Ayllón.

El rector entregó a 12 destacados universitarios la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 1997 en ceremonia efectuada en el auditorio Alfonso Caso; en nombre de los galardonados, Sergio López Ayllón, de Investigaciones Jurídicas, dijo que el reconocimiento permite reiterar el compromiso de trabajo y excelencia con las labores sustantivas de esta casa de estudios

Gaceta EN LA COMUNIDAD

El saber y la verdad son fruto del esfuerzo ininterrumpido de los individuos: Barnés

SONIA LÓPEZ/LAURA ROMERO

La Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos no es un punto de arribo, sino de partida. Es un reconocimiento que permite a quienes la reciben reiterar el compromiso de trabajo y excelencia con las labores sustantivas de esta casa de estudios, afirmó el doctor Sergio López Ayllón, del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

En la ceremonia de entrega de dicho reconocimiento en su versión 1997, efectuada en el auditorio Alfonso Caso el 24 de noviembre, el doctor López Ayllón, al hablar en nombre de los 12 galardonados, agregó que el reconocimiento atañe también a los maestros que "nos formaron y despertaron la vocación por la investigación y la docencia, así como a las comunidades académicas en las que transcurre nuestro quehacer cotidiano; es, además, un modo de recordar que existe una comunidad de jóvenes que hemos optado por la Universidad como forma de vida".

Asimismo, se refirió al Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000 presentado por el rector Francisco Barnés de Castro. Dijo que representa una oportunidad para reflexionar y actuar.

El sistema universitario, puntualizó, es complejo e implica admitir que no existen soluciones sencillas. El valor del quehacer científico está en su capacidad de desafiar creencias y prácticas arraigadas, como la burocracia. Una de las razones de su éxito se encuentra en la crítica, la cual constituye un mecanismo que corrige los errores en su propio seno.

Dicho proyecto surge del reconocimiento colectivo, de la urgente necesidad que enfrenta la Universidad de replantear su futuro, pues "la

inercia nos condena a la inmovilidad y quizás al aniquilamiento", por lo cual el Plan compromete líneas de acción que habrán de prolongarse en el tiempo.

El doctor López Ayllón manifestó que aún falta mucho por hacer para permitir que los mejores universitarios se concentren plenamente en las tareas sustantivas de investigación, docencia y extensión.

Necesario Revalorar la Investigación

Entre otras acciones, es necesario revalorar la investigación básica y aplicada, así como mejorar e innovar los medios sociales para difundir los resultados de la misma.

En suma, concluyó, es necesaria una Universidad más flexible y dinámica que ponga el acento en la productividad y en la excelencia, incluso en la competencia.

La Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos se otorgó a los doctores Rocío Jáuregui Renaud, en el área de Investigación en Ciencias Exactas; Boris Escalante Ramírez, en Docencia en Ciencias Exactas; María Elena Alvarez-Buylla Rocas, en Investigación en Ciencias Naturales; Patricia Trujano Ruiz, en Docencia en Ciencias Sociales; María Teresa Sánchez Salazar, en Investigación en Ciencias Económico-Administrativas; Carlos López Beltrán, en Investigación en Humanidades, y Francisco Chávez García, en Innovación Tecnológica y Diseño Industrial.

La distinción la recibieron también los maestros Alejandro Baeza Reyes, en el área de Docencia en Ciencias Naturales, y Boris Berenzon Gorn, en



Foto: Jesús Ramírez

El rector entrega el reconocimiento a Soledad Alejandra Velázquez.

Docencia en Humanidades; la licenciada Soledad Velázquez Zaragoza, en Docencia en Educación Media Superior (Humanidades, Ciencias Sociales y Económico-Administrativas), y el profesor Juan Carlos Laguna Millán, en Creación Artística y Extensión de la Cultura.

En el presidium estuvieron los directores de las instituciones que postularon a los ganadores.

Palabras del Rector

Por considerarlo de interés de la comunidad a continuación se reproduce íntegro el discurso que el doctor Francisco Barnés de Castro pronunció en la ceremonia.

La tarea de una universidad descansa en la esperanza, en la fe en el futuro y en las nuevas generaciones. Sólo en virtud de una radical certidumbre en el porvenir, se puede entender el esfuerzo de una sociedad para forjar a los hombres y mujeres del mañana; en consagrarse cotidianamente a la docencia y dedicarse a la búsqueda de

la verdad; sólo la fe en el porvenir hace comprensible el hecho de la cultura en general.

Sin embargo, no nos encontramos ante una confianza sin fundamento, y hoy los jóvenes académicos que la Universidad Nacional premia, son un testimonio de ello. Ellos muestran que nuestros empeños e ideales tienen un sólido sustento. Cada uno de los galardonados es una confirmación renovada de que hay razones que garantizan la creencia en un futuro promisorio; ellos validan nuestra convicción en que el saber y la verdad son fruto del esfuerzo ininterrumpido de los hombres.

En estos jóvenes académicos que ahora reciben el reconocimiento de la Universidad Nacional se da el entrecruce de las generaciones y de los tiempos. Ellos son el punto de encuentro entre el pasado y el porvenir; son el fruto de sus maestros y, a su vez, son maestros de los hombres y mujeres del futuro. Muchos de nuestros académicos, ya sea notables o más bien modestos, se sentirán reconocidos en la figura de estos jóvenes que prolongan sus



Juan Carlos Laguna recibe el galardón de manos de Francisco Bamés.

esfuerzos y sus anhelos; que dan concreción a sus ideales y continuidad a sus logros.

Por ello, en justicia, el premio recae en muchos más universitarios que los hoy galardonados; en todos aquellos los hombres y mujeres, próximos y distantes, científicos y humanistas, profesores e investigadores, técnicos y artistas, mexicanos y extranjeros que han contribuido en la trascendente tarea de formar a los académicos que hoy la Universidad Nacional distingue.

Estos jóvenes universitarios han comenzado a sembrar los frutos que recogerán los hombres del futuro; en sus manos están la ciencia, la técnica, las humanidades y las artes que se cultivan en esta Universidad y, por lo tanto, colaborarán también de manera significativa al desarrollo de esas disciplinas en el país. Asimismo, a ellos les tocará llevar a la Universidad a la consecución de objetivos más ambiciosos, al cumplimiento cabal de sus fines; serán los encargados de conducir a la Institución al logro de las metas tradicionales y de las nuevas que habrá que diseñar en consonancia con los tiempos.

Constructores de los Nuevos Paradigmas del Saber

Quienes hoy reciben esta distinción serán los líderes académicos de la Universidad del siglo XXI, quienes construirán los nuevos paradigmas del saber y del hacer y que, asimismo, prepararán a las nuevas generaciones de acuerdo con los más modernos métodos de enseñanza, con conocimientos fruto de la investigación cotidiana y apoyo tutorial, con la ayuda de los sistemas informáticos y las telecomunicaciones.

A estos académicos premiados toca hoy también enseñar a investigar, a aprender para el futuro, a pensar y construir proyectos, a respetar a los otros y a convivir con los otros, de modo que la Universidad pueda cumplir plenamente su misión de educar de manera creativa, sólida y rigurosa a las nuevas generaciones que tendrán el privilegio de formarse en esta casa de estudios, para su realización como profesionales, como personas y ciudadanos y para servir a la sociedad.

Eslabón entre la Universidad de Ayer y la del Mañana

Estos 12 miembros del personal académico de la Institución constituyen un eslabón entre la universidad de ayer y la del mañana, a la vez que expresan la riqueza y vitalidad de la actual; la universidad que ha orientado sus esfuerzos y les ha permitido el pleno despliegue de sus capacidades, el desarrollo fecundo de sus talentos; la universidad que ha cuidado su espíritu para la magnífica eclosión de que hoy somos testigos.

En estos jóvenes universitarios se encarnan las virtudes propias de la vida académica que quisiéramos ver reproducidas en todos nuestros académicos y en la mayoría de nuestros alumnos; deseáramos que se convirtieran en un ejemplo viviente para los profesores e investigadores que inician sus labores en la Universidad, así como para los estudiantes que se están formando en esta institución; ejemplo de amor al saber, de laboriosidad, de disciplina y vocación.

El hecho de que la Universidad Nacional haya galardonado a 138 jó-

venes académicos con la Distinción Universidad Nacional, si consideramos a quienes hoy son premiados, ha de ser motivo de orgullo para la institución y para el país. Infortunadamente, con frecuencia, este tipo de noticias pasa inadvertido, cuando, en verdad, es un acontecimiento de la mayor relevancia: la Universidad y la nación pueden ver el futuro con optimismo y confianza, pues cuentan con hombres y mujeres como los que hoy distingue esta casa de estudios, quienes, desde su particular campo de trabajo, colaborarán en la tarea de llevar al país a estadios superiores de desarrollo, de ampliar el horizonte de su soberanía, de afirmar nuestra identidad nacional.

Para los académicos, el premio que hoy reciben ha de tener el doble significado de reconocimiento y especialmente de estímulo. La Universidad Nacional valora su destacada trayectoria, su empeño en la docencia, la investigación, la difusión de la cultura, así como las contribuciones que han hecho en

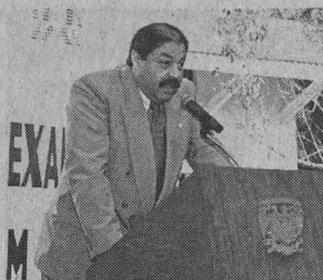
las diversas áreas. Sin embargo, a mi modo de ver, lo más significativo no está en el pasado, sino más bien en el futuro próximo, en los 10 o 15 años por venir. No me cabe duda que para entonces, muchos de ustedes recibirán el Premio Universidad Nacional, como recompensa a una obra amplia y de valía excepcional.

Inicio de un Camino de Logros

Que esta Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos marque el inicio de un camino lleno de logros, de éxitos aunque, lo sabemos, también necesariamente de trabajo arduo, de retos que superar, de problemas que resolver, de soluciones que buscar. En la persona de cada uno de ustedes saludo a la Universidad del futuro, la cual hará del liderazgo académico, de la vinculación con otras instituciones educativas y del compromiso social los principios que orienten la consecución de los fines que le asignó la nación mexicana. ■

El rector con María Elena Alvarez-Buylla.





Eduardo Martín Bendimez.

En la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez se efectuó el XI Convivio Anual de Exalumnos, el cual estuvo presidido por el regente Oscar Espinosa Villarreal; el rector Francisco Barnés dijo que para lograr los cambios estratégicos que lleven a la Universidad al nuevo siglo se requiere del apoyo de la sociedad

Las asociaciones de egresados, puente para extender la sabiduría y razón de ser de la UNAM

“E MATILDE LÓPEZ
n el camino por lograr los cambios estratégicos para llevar a la Universidad Nacional al nuevo siglo en condiciones más favorables, es en donde requerimos apoyo de toda la sociedad, pues necesitamos nuevas formas para allegarnos recursos adicionales que permitan asumir este reto afirmó el rector Francisco Barnés de Castro, en el marco del XI Convivio Anual de Exalumnos, el cual estuvo presidido por Oscar Espinosa Villarreal, regente de la ciudad de México y presidente de Fundación UNAM.

En la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, al hablar en nombre de las asociaciones de egresados de la Universidad Nacional, el ingeniero Eduardo Martín Bendimez, presidente de la Asociación de Exalumnos de la UNAM en el Estado de Tabasco, señaló que en todo estado, municipio o en la capital del país, las sociedades de exalumnos de la Universidad estaremos impulsando el nuevo sentido nacional que se le ha impreso a nuestra *alma mater*.

Comentó que las asociaciones de exalumnos o egresados no sólo representan ingresos adicionales para la Universidad, sino “su viva imagen en los estados de la República, somos un puente a través del cual el *alma mater* extiende su sabiduría y su razón de ser. Mediante nuestras acciones universitarias nos convertimos en el medio educativo para llegar a la sociedad”.

De esta forma, añadió, interactuamos con la UNAM para promover ante los diversos sectores de nuestros estados los resultados de su investigación, la experiencia de sus docentes y la difusión de la creatividad y las actividades culturales y deportivas más diversas.

Asimismo, destacó que una forma ágil de cumplir la misión de las asociaciones es que éstas tuvieran una estructura homogénea, a fin de que existiera una correspondencia en nuestras acciones; además de facilitarle a las dependencias de la Universidad formatos con el fin de establecer comunicación directa con los responsables del área específica. Esto ayudaría a conectar más rápido la red UNAM-egresados-sociedad.

Pero también, para que nuestro trabajo tenga la difusión debida es imprescindible contar con una coordinación de medios de comunicación al interior de cada asociación, que se encargue de difundir las acciones que se emprendan en cada entidad del país.

Por último, después de reconocer la enorme utilidad de las dos reuniones nacionales de egresados, comentó que la tercera se realizará en Tabasco, el próximo año.

El XI Convivio Anual de Exalumnos, al que asistieron más de 80 egresados universitarios provenientes del interior del país, representantes de 26 asociaciones estatales y más de 500 miembros de asociaciones metropolitanas, contó con la asistencia de Xavier Cortés Rocha, secretario general; Francisco Ramos, secretario de Asuntos Estudiantiles; Guillermo Soberón, exrector de la UNAM; Héctor Dávalos, presidente de la Asociación de Exalumnos del Estado de Guerrero, y Gerardo Estrada, presidente de la Asociación de Exalumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, entre otros.

Discurso del Doctor Barnés

A continuación se reproducen las palabras que el rector Francisco Barnés pronunció ante los egresados de esta casa



Fotos: Jesús Ramírez

de estudios en su convivio anual.

En más de una ocasión me han escuchado decir lo privilegiada que es la UNAM. Privilegiada por el destacado papel que ha desempeñado a lo largo de la historia de México. Ya mencionaba en múltiples ocasiones el rector Sarukhán que la Universidad era el proyecto cultural más importante de este siglo.

Privilegiada por el papel que ha tenido en el desarrollo del México moderno, mediante su actividad cotidiana de docencia, investigación y difusión de la cultura, pero también, y quizás mucho más importante que esto —de manera indirecta—, a través del papel tan relevante que sus egresados han desempeñado en los diferentes ámbitos de la actividad humana: en la política, en la ciencia, en las humanidades, en la cultura, en la empresa para construir el país que hoy tenemos.

Privilegiada porque cuenta con el plantel académico más importante de cualquier institución educativa del país; basta recorrer la lista de los integrantes de asociaciones o agrupaciones como el Colegio Nacional, el Sistema Nacional de Investigadores, como la de los premios que año con año conceden el

gobierno de la República o las más destacadas organizaciones profesionales para reconocer a nuestros egresados y a los académicos que están activos en la investigación y en la docencia.

Privilegiada por la calidad de estudiantes que recibe cada año. Vale la pena mencionar que de los más de 220 mil alumnos que año con año deciden continuar sus estudios de bachillerato en una institución pública en el área metropolitana, más de la mitad opta como primera opción por ingresar a la UNAM; y de éstos, uno de cada cuatro son admitidos mediante un riguroso concurso de selección, llevado a cabo por la SEP y las principales instituciones educativas de enseñanza media superior en el área metropolitana.

Los 11 mil lugares que anualmente ofrecemos a concurso nacional para ingresar a licenciatura son solicitados por alrededor de 90 mil aspirantes, lo que representa que sólo uno de cada nueve logra entrar a esta casa de estudios.

La Universidad es privilegiada también por el sistema incorporado que maneja. Las principales instituciones educativas de enseñanza me-



dia superior y educación superior han sido o son parte de él. De los 24 mil alumnos de bachillerato que salen de estas escuelas privadas, tres cuartas partes optan por ingresar a la UNAM al término de su bachillerato, y sólo uno de cada ocho lo logra mediante examen de ingreso.

El posgrado de esta casa de estudios sigue siendo el más importante de todo el país. Somos una institución privilegiada por el papel que desempeña en la difusión de la cultura, junto con Conculta, en el territorio nacional, y con el DDF, en la ciudad de México. Compartimos el privilegio y la responsabilidad de organizar las más relevantes actividades culturales con que el país cuenta.

Privilegiada por las maravillosas instalaciones que tiene, por el presupuesto que recibe del gobierno federal y muy particularmente por el conjunto de egresados con que cuenta y que están dispuestos y comprometidos a seguirla apoyando, a seguir sintiéndose parte integral de la comunidad universitaria.

Programas de Mayor Calidad, una Responsabilidad

Esta condición de privilegio igualmente conlleva una enorme responsabilidad: de que los programas que ofrece sean cada vez de mayor calidad, más relevantes, más pertinentes para la sociedad a la cual servimos. La UNAM está obligada a mostrar -cada vez con mayor transparencia- el uso de los recursos que la sociedad pone a su disposición.

Asimismo está comprometida a que su papel en la sociedad tenga cada vez mayor impacto, porque es la única

forma en que podemos prepararnos y preparar al país para los enormes retos que tendrá que enfrentar el día de mañana, seguramente más difíciles y complejos que los de hoy.

Como parte de esta responsabilidad, hace unos días presenté a la comunidad universitaria y a la sociedad en general el Proyecto de Plan de Desarrollo de la UNAM, en el cual se esboza el rumbo que esta institución debe seguir en los próximos años. Para su versión final hemos invitado a una consulta amplia que permita a la comunidad externar sus puntos de vista y, con ellos, enriquecer el documento.

Nos hemos comprometido a escuchar todas las sugerencias, analizarlas, valorarlas y, si es pertinente, incorporarlas a la versión final.

El grado de claridad y consenso que logre obtener este proyecto resulta determinante en el buen desarrollo que pueda alcanzar la institución en el futuro.

El plan contempla 11 programas estratégicos que permitirán fortalecer tareas sustantivas. Nos hemos propuesto, en primera instancia, respetar y fortalecer el carácter de universidad nacional pública y autónoma que tenemos, principios que han permitido a la UNAM ser la institución de educación superior más importante no sólo de México sino de América Latina.

Para conseguirlo, la UNAM debe ser capaz de conducir y lograr sus objetivos en dos vertientes: insertar a esta institución en el proceso de modernización en que está empeñada la comunidad internacional y contribuir a que el país lo haga. Con ese propósito, ofrecemos a los alumnos una institución actualizada que les permita enfrentar, en condiciones

favorables, un mercado laboral cada vez más competitivo; al mismo tiempo, en una segunda vertiente, asumir una actitud comprometida que permita a esta casa de estudios y a sus egresados reducir la brecha que existe en nuestro país entre los que todo tienen y los que apenas disponen de lo mínimo para sobrevivir.

Si la Universidad logra que sus alumnos estén capacitados para enfrentar las nuevas condiciones mundiales y, a la vez, consigue participar en la solución de los problemas nacionales habrá cumplido de una manera digna con las tareas que le ha encomendado la sociedad.

Insertarnos en el proceso de modernidad es ahora más que nunca indispensable, si queremos que México y los mexicanos puedan competir ventajosamente en el nuevo milenio. Hasta ahora la Universidad ha formado con gran éxito los profesionistas que el país ha requerido y se prepara con un rumbo definido para capacitar a los que necesitaremos mañana.

La Era del Conocimiento

El siglo que se avecina, denominado "La era del conocimiento", se caracterizará por una revolución para generar y asimilar el conocimiento científico, tecnológico y cultural. Este fenómeno, que ya desde ahora se puede apreciar, ha sido favorecido por los avances tecnológicos, gracias a los cuales la información viaja casi de manera instantánea a cualquier parte del mundo, modificando nuestras formas de trabajo, nuestras herramientas para enfrentar los retos profesionales, nuestra vida diaria.

También estamos inmersos en un

proceso de globalización que se ha acelerado de manera impresionante rebasando, en muchos aspectos las fronteras geográficas de los países.

Este futuro, cada vez más cercano, implica grandes transformaciones que nuestros profesionistas deben ser capaces de enfrentar; ellos deberán adaptarse a las innovaciones e integrarse con enfoques multidisciplinarios a problemas cada vez más complejos.

Esta reforma pedagógica deberá darse desde el bachillerato hasta el posgrado, para lo cual es necesario hacer ajustes que permitan replantear tanto nuestros modelos educativos como los programas de estudio y nuestros esquemas de organización interna.

Los maestros deberán insertarse de manera urgente en estos nuevos procesos y convertirse en el orientador que permita al estudiante acceder a este mundo de información que hoy está en sus manos.

Estamos transitando hacia un nuevo siglo y hacia nuevos modelos educativos, en los que contenidos y métodos de trabajo tendrán que evolucionar.

Todos los esfuerzos que se requieren para realizar los cambios, exigen además de un proyecto definido, de una gran inversión en capital humano, en instalaciones, en tecnología, en infraestructura.

Por eso, uno de nuestros programas estratégicos tiene que ver con la diversificación de las fuentes de financiamiento universitario. Tenemos clara conciencia de que la UNAM es privilegiada entre las instituciones públicas de educación superior en cuanto

Pasa a la página 6

Las asociaciones de ...

Viene de la página 5



Integrantes del comité organizador de la próxima reunión nacional de egresados.

to a subsidio que el gobierno federal otorga, éste es el que nos permite cumplir de manera adecuada con nuestras tareas sustantivas; sin embargo, no podemos soslayar el hecho de que las nuevas condiciones mundiales exigen un esfuerzo mucho mayor para lograr todos los cambios a los que me he referido.

En este camino para lograr los cambios estratégicos a fin de llevar a la UNAM al nuevo siglo en condiciones más favorables es en donde requerimos del apoyo de la sociedad; necesitamos nuevas formas de allegarnos recursos adicionales que permitan a la UNAM asumir este reto.

Estos recursos son los que nos permitirán establecer la diferencia entre seguir solamente haciendo las cosas bien, como hasta ahora, o hacerlas como se debe en las nuevas condiciones, como queremos hacerlas para brindar a nuestros alumnos, a nuestro personal académico y a nuestros trabajadores, las condiciones adecuadas que necesitamos para ingresar a esta era del conocimiento.

Apoyo de todos los Sectores de la Sociedad

En ese sentido, la UNAM requiere que los sectores públicos y privados, la sociedad civil y sus exalumnos, apoyen de manera creciente, comprometida, los esfuerzos que hacemos para cumplir con nuestras tareas sustantivas, ya que son ellos los que se benefician.

El apoyo que brinden estos sectores deberá estar orientado a propósitos específicos que sirvan de punto de apoyo para lograr las transformaciones que necesitamos; fines en los que hay un interés común y un beneficio mutuo.

A la UNAM, por ejemplo, hoy día le cuesta 20 mil pesos al año, en promedio, la educación de un estudiante de licenciatura, mientras que a una empresa que

contrata un profesionista joven que no tiene la formación adecuada a sus necesidades, le cuesta lo mismo, pero en un mes, dar la preparación adicional que requiere en el trabajo.

Aquí hay una oportunidad única de inversión altamente redituable de interés mutuo, de capital privado, en la universidad pública, en la UNAM.

Si las empresas que muchos de ustedes representan nos hacen saber sus necesidades, y si además brindan los apoyos complementarios que permitan dar el toque final a la formación que ofrecemos, orientar de mejor manera al egresado hacia su práctica profesional, todos saldremos ganando con recursos relativamente limitados.

La Universidad recurre también a todos aquellos que tiene más cerca, a aquellos con los que sabe que cuenta, y está cierta que sin duda tiene la solidaridad de sus egresados que son el brazo fuerte de la gran comunidad universitaria.

La formación que les dio la UNAM les ha permitido poseer un reconocimiento social, una condición de vida que pocos mexicanos tienen, una enorme satisfacción personal de contribuir al desarrollo del país.

Debemos identificar los proyectos y darlos a conocer a los exalumnos, para que despierten sus fibras sensibles y puedan reconocer el compromiso que tienen con su *alma mater* y con la sociedad, así como el interés por reconocerse como actores del logro de los proyectos significativos de la UNAM y devolverle una pequeña parte de lo que recibieron a lo largo de los cinco o más años de carrera profesional.

Si logramos que cada uno de los exalumnos de la Universidad reintegre una quinta parte del costo de un año de sus estudios profesionales, para que otros estudiantes puedan efectuar

sus estudios, en mejores condiciones que ellos, y si esto lo hacemos mediante la Fundación UNAM, que permite además capitalizar este esfuerzo con la contraparte generosa que el gobierno de la República ofrece a esta casa de estudios, tendríamos más de 20 millones de pesos de capital hoy día en la fundación.

Un capital en donde simplemente con los intereses que genere se podría incrementar de manera significativa el presupuesto de la UNAM para hacer frente a los retos del mañana.

Lo que queremos es sumar esfuerzos, voluntades e inteligencias para lograr que la Universidad Nacional llegue al siglo XXI más fuerte y solidaria de lo que es ahora.

Los cambios los efectuamos de adentro hacia afuera; ya estamos en un proceso de ajustes internos difíciles, a veces dolorosos, pero necesarios en la vida universitaria.

También tenemos que realizar este esfuerzo en sentido contrario, por eso estamos abriendo canales de comunicación con la sociedad y con los egresados, por medio de la creación de la Coordinación de Vinculación. Deseamos que ustedes, nuestros exalumnos y la comunidad universitaria en extenso nos ayuden a encontrar los mejores rumbos que permitan transitar hacia el nuevo siglo.

Conocen su Universidad y el Mercado Laboral

Los exalumnos son particularmente importantes; tienen una visión interna de la institución, ya que la conocen y conocen el mercado laboral, que les permite darnos opiniones calificadas, mismas que sabremos apreciar en todo lo que valen, pues contribuyen a identificar

los proyectos que requerimos para hacer más pertinentes los programas universitarios y, al mismo tiempo, ubicar aquellos que podrán motivar al resto de los egresados y a la sociedad en general.

También nos hemos preocupado por ofrecerles vías alternas que les permitan mantenerse al día en su quehacer profesional.

Sólo en lo que se refiere a la red de educación continua de la UNAM, integrada por 40 dependencias universitarias, hemos ofrecido en este año cuatro mil cursos, talleres, diplomados y conferencias a los cuales han asistido cerca de 75 mil profesionistas que han regresado a esta Universidad como alumnos para reaprender.

Por último, el programa de diversificación del financiamiento que queremos emprender implicará también, además de lo que les he mencionado, una mejor y más racional distribución de los recursos universitarios en los programas académicos y una intensa promoción para hacer un uso más racional de los recursos y lograr un mayor ahorro interno en todas las áreas de la actividad universitaria.

Como verán, si ustedes son egresados de la UNAM no por ello han dejado de formar parte de nuestra comunidad y, como tales, los invito a participar con sus aportes y sugerencias en la elaboración final del Plan de Desarrollo que servirá de punta de lanza durante mi gestión como rector, así como a colaborar en campañas que emprenderemos para allegarnos los recursos complementarios que se requerirán para alcanzar las metas que nos hemos planteado.

En este contexto su ayuda se vuelve indispensable. ■

La universitaria fue ratificada como directora del IIF por la Junta de Gobierno; dijo que lo logrado hasta ahora es resultado del esfuerzo y tezón de muchas personas que han tenido la vocación y voluntad de servicio a la dependencia

Meta de Olga Hansberg, consolidar las tareas del Instituto de Investigaciones Filosóficas

RAÚL CORREA

La doctora Olga Elizabeth Hansberg Torres fue ratificada por la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México, en su sesión del 24 de noviembre, como directora del Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIF) para un segundo periodo de cuatro años.

En la ceremonia de toma de posesión el coordinador de Humanidades, doctor Humberto Muñoz, tras reconocer la labor de la doctora Hansberg y de la comunidad de ese instituto, externó su reconocimiento a quienes conformaron la terna para dirigir el IIF.

A su vez, la doctora Hansberg Torres reconoció que los segundos periodos son siempre más difíciles, aunque aseguró que ésta es una tarea esencialmente de colaboración. "Lo logrado se debe en gran medida al esfuerzo y tezón de muchísimas personas que han tenido la vocación y la voluntad de servir al instituto y a la Universidad".

Asimismo, la doctora Hansberg se comprometió a continuar trabajando durante los próximos cuatro años por la consolidación de la dependencia y mejorar las actividades.

La doctora Hansberg obtuvo los grados de licenciatura, maestría y doctorado en Filosofía, con mención honorífica, en la Facultad de Filosofía y Letras (FFL). Recibió el Premio *Norman Sverdlin* a la mejor tesis de doctorado en Filosofía.

Ha realizado estancias de investigación en las universidades de Oxford, Inglaterra, y de California, en Berkeley, y ha participado en múltiples cursos de actualización en México y en el extranjero.

Ha sido profesora de tiempo com-

Olga Hansberg.



Foto: Fernando Velázquez

pleto de la FFL y miembro del IIF. Es investigadora titular B de tiempo completo en esta última dependencia y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores desde 1990. En el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico tiene el nivel D.

También es integrante de varias asociaciones profesionales, la Academia Mexicana de Ciencias y de la comisión de premios de ésta.

Desde 1976 ha impartido cursos y seminarios de Lógica, Filosofía del Lenguaje y Filosofía de la Mente tanto en el nivel licenciatura como en el posgrado, sobre todo en la FFL.

Ha publicado múltiples artícu-

los en revistas especializadas acerca de dichos temas. Su libro *la Diversidad de las emociones*, publicado por el Fondo de Cultura Económica (FCE), se ocupa de la relación de las emociones con actitudes proposicionales como creencias y deseos.

Ha sido también consejera universitaria por el IIF y consejera representante de los investigadores ante el Consejo Técnico de Humanidades. En la FFL se ha desempeñado como jefa del Departamento de Becas y del Programa de Superación del Personal Académico, asesora de Filosofía en la División de Estudios de Posgrado y miembro del Consejo Interno. ■

Es investigadora titular B de tiempo completo en esta última dependencia y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores desde 1990. En el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico tiene el nivel D

Secretaría Administrativa
Dirección General de Personal
Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento

Ceremonia-Inicio al Plan de Capacitación y Adiestramiento de la UNAM 1997-2001

y
 Entrega de constancias a los trabajadores Administrativos de Base que participaron en los 18 cursos de Promoción 1996-1997

2 de diciembre, auditorio *Raoul Fournier*, a partir de las 16 horas, Facultad de Medicina circuito I, CU. Confirmar asistencia a los teléfonos: 622 2983 y 616 0346

BANCO DE DATOS

Fructífera labor

Hugo Aréchiga Urtuzuástegui, jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Medicina, es médico cirujano egresado de la UNAM, y doctor en Fisiología y Biofísica por el Cinvestav.

Cuenta con 170 publicaciones, incluyendo nueve libros y es autor de múltiples artículos de difusión y análisis acerca de temas de Ciencia, Medicina y Educación.

Ha dirigido 27 tesis de licenciatura, maestría y doctorado. Forma parte de comités editoriales de cuatro revistas científicas internacionales y tres nacionales.

Ha sido profesor titular y jefe del Departamento de Fisiología, Biofísica y Neurociencias del Cinvestav, así como profesor visitante en 47 instituciones extranjeras, entre ellas las universidades de Harvard, Stanford, Oxford, Beijing y Hebrea de Jerusalén.

Es miembro de 16 sociedades científicas internacionales y seis nacionales. Ha sido presidente de la Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas y de las academias de la Investigación Científica y de la Nacional de Medicina.

Es miembro del Consejo Asesor del Conacyt y del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República. Ha recibido los premios de la Academia de la Investigación Científica en Ciencias Naturales y Nacional de Ciencias Naturales y Exactas.

La vinculación con el sector salud, parte esencial del PUIS desde su creación

E MATILDE LÓPEZ

En ceremonia encabezada por el físico Sergio Reyes Luján, coordinador de Vinculación, el doctor Hugo Aréchiga tomó posesión como director del Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS), en sustitución del doctor José Eduardo San Esteban.

En el salón de seminarios de la Coordinación de Vinculación, el 24 de noviembre, el doctor Aréchiga expresó que está consciente de su responsabilidad al frente del PUIS, tarea que se sumará a sus actividades en la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Medicina y para lo cual será importante el apoyo de la comunidad integrante del programa.

Agradeció la confianza del rector Francisco Barnés de Castro para permitirle dirigir el PUIS que, en sus 16 años de existencia, ha logrado acumular una agenda que incluye desde actividades de estímulo a la vocación científica en estudiantes preparatorianos y premios a investigadores hasta convenios con diversas instituciones.

Más aún, "en los 70 convenios firmados por el PUIS con organismos del sector salud se encuentra la semilla de acciones concretas", indicó.

Recordó que desde su creación, producto del interés de la Universidad y de las instituciones de salud por establecer programas comunes, el PUIS tuvo una clara tendencia hacia la vinculación.

Por otra parte, el doctor Aréchiga destacó que en este momento la investigación de la salud en México mantiene, pese a las



Hugo Aréchiga, Sergio Reyes Luján y Eduardo San Esteban.

dificultades generales del país y de la investigación científica en particular, un lugar de privilegio desde hace muchos años.

Investigación, en las Ciencias de la Vida y de la Salud

De hecho, continuó, "más de la mitad de toda la investigación científica realizada en México se da en el ámbito de las ciencias de la vida y de la salud. Constituimos el grupo más numeroso y, por ello, tenemos la responsabilidad de hacer la mejor ciencia posible".

Es precisamente en este ámbito donde ha trabajado el PUIS para consolidar la cooperación en materia de investigación en salud; por lo que "la vinculación de la Universidad Nacional con las instituciones del sector es parte esencial del programa".

Por último, el doctor Aréchiga exhortó a la comunidad del PUIS a elaborar la agenda para dirigir los destinos del programa y lograr sus objetivos.

Por su parte el doctor Eduardo San Esteban, quien dirigió el programa durante nueve años y ahora se desempeñará en la Secretaría de Salud como director general de Enseñanza, comentó que los 16 años de vida del PUIS "han sido de crecimiento y desarrollo".

Estos años, abundó, "le han permitido al programa un valioso intercambio de conocimiento, de ideas novedosas, de planteamientos interesantes y de resultados habitualmente satisfactorios enmarcados en un constante análisis de los problemas más actuales de la salud y en una labor también constante de difusión a todos los niveles". ■

UNAM ENEP- IZTACALA
SECRETARÍA ACADÉMICA/DIVISIÓN DE
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
invitan a la
**1a. convivencia interdisciplinaria de
egresados de la
ENEP-Iztacala**
DESAYUNO
7 de diciembre, 9 horas, Unidad de
Seminarios de la escuela

La dependencia universitaria fue reconocida por su trascendencia nacional e internacional; la designación fue dada a conocer en el Encuentro Legados y Tendencias 1907-1997 que se efectuó dentro del marco de las celebraciones de la escuela de Enfermería

La ENEO, Centro Colaborador de la Organización Panamericana de la Salud

LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA (ENEO) fue designada Centro Colaborador de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) de la Organización Mundial de la Salud, convirtiéndose en la primera institución de este tipo en nuestro país y confirmando su relevancia en los ámbitos nacional e internacional.

La maestra Maricel Manfredi, asesora regional de Educación en Enfermería de la OPS, durante la inauguración del encuentro *Legados y Tendencias 1907-1997. Enfermería Universitaria*, realizado del 17 al 19 de noviembre en el auditorio Alfonso Caso, en el marco de las celebraciones por los 90 años de la disciplina universitaria.

Maricel Manfredi agregó que la designación por parte de dicho organismo especializado de la Organización de Naciones Unidas (ONU) se efectuó el viernes 14 de noviembre tras analizar concienzudamente la trayectoria de ENEO.

Esta escuela, resaltó, es trascendente en el sector nacional porque fue la principal formadora del grupo de enfermeras que proveen atención y ocupan cargos de liderazgo, y ha fortalecido al área en el ámbito universitario con programas y proyectos innovadores de envergadura.

Asimismo, la ENEO es relevante en el ámbito internacional por compartir experiencias con otros países de la región y mostrar el potencial y desarrollo de la enfermería en México.

El maestro Xavier Cortés Rocha, secretario general, en nombre del rector Francisco Barnés de Castro, dijo que la comunidad y los

profesionistas de la ENEO han hecho de su quehacer un acto de servicio y de entrega con alta calidad humana y profesional.

Es decir, durante 90 años los directores y colaboradores de la hoy ENEO han sido sensibles a las necesidades sociales y a los avances científicos y tecnológicos, a fin de mejorar el desarrollo de la enfermería en la UNAM.

Proyecto Trascendente de Enfermería Universitaria

La ENEO es una institución de enorme importancia para la sociedad mexicana, no sólo por su infraestructura física y académica, sino por la trascendencia de su labor docente y científica en la conformación de los sistemas de atención a la salud en México, indicó la licenciada en Enfermería Susana Salas Segura, directora de la dependencia universitaria.

En la conferencia *La Enfermería Universitaria en la ENEO. Legados y Tendencias*, la licenciada Salas Segura dijo que la escuela destaca también como la institución formadora del mayor número de profesionistas que han contribuido al desarrollo de los servicios de enfermería en nuestro país.

Hoy día, a una población escolar de más de tres mil 500 alumnos en pregrado, por sistema abierto y escolarizado, así como a aproximadamente mil estudiantes en 17 cursos posttécnicos y especializados.

Puede afirmarse que una de las aportaciones de la ENEO a la enfermería en nuestro país es el óptimo desempeño de sus egresados, "quie-

Susana Salas.



Foto: Marco Mijares

nes se han caracterizado por ser propositivos en el saber y transformadores en la práctica profesional.

Destacó que esta escuela se orienta hacia la modernización de las condiciones de aprendizaje, en las cuales se busca un proceso flexible donde el alumno se comprometa más con su formación y con el desarrollo de las habilidades de pensamiento formal analítico.

Asimismo, se pretende obtener una mayor y eficaz colaboración con las instituciones de salud y dependencias de la UNAM, fomentar la investigación y consolidar la estrategia de educación superior para transitar con éxito al posgrado.

Lo anterior nos conduce a "reconocer que el prestigio e impacto de la ENEO, de su docencia, demanda de Cursos Posttécnicos, Educación Continua y Extensión Académica, programas de servicio social y, recientemente, planes y programas de posgrado. Asimismo, sus laboratorios, la biblioteca y el centro de Atención de Enfermería de San Luis Tlaxiálfemalco Xochimilco, son el orgullo de la enfermería universitaria, y las ba-

ses con las cuales se pretenden enfrentar los retos del futuro.

La doctora Afaf Melleis, de la Universidad de California, en San Francisco, impartió la conferencia magistral *Conocimiento de Enfermería. Avances Teóricos y Filosóficos*.

Destacó la necesidad de educar a las enfermeras con una fuerte identidad en relación con el dominio de la práctica. "No podemos prepararlas nada más como investigadoras y clínicas expertas, sino debemos enseñarles también que ellas pueden y deben hacer una contribución al desarrollo del conocimiento.

"Por consiguiente, los programas educativos deben poseer un enfoque teórico donde la meta de la investigación sea una teoría hipotética para definir, explicar y redefinir la teoría de la práctica en la enfermería."

La doctora Melleis se refirió a las distintas fases por las que ha pasado la enfermería: la primera fue la práctica, luego la educativa, después la de investigación y al final la teoría.

Al final del encuentro se proyectó un video acerca de la historia de la enfermería universitaria. ■

Héctor Hernández, director del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, al presentar su segundo informe de labores señaló que los programas de investigación agrupan un total de 46 proyectos específicos y que los llamados grupos de interés han adquirido importancia como forma de trabajo colectivo y multidisciplinario

Fortalecer la vida académica, eje del desarrollo institucional del CRIM



Héctor Hernández.

Foto: Justo Suárez

Consolidar los programas de investigación, fortalecer los órganos colegiados internos, robustecer la perspectiva multidisciplinaria, abrir nuevas líneas de investigación, ampliar las opciones de intercambio académico y mejorar la infraestructura de apoyo a las investigaciones son algunos de los objetivos en los que se basa la gestión del doctor Héctor Hernández Bringas, director del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM).

Al dar lectura a su segundo informe anual de actividades, el doctor Hernández Bringas destacó que la estrategia para la instrumentación de los lineamientos de desarrollo institucional está sustentada en dos ejes fundamentales: acciones orientadas al fortalecimiento de la vida académica y mejorar las condiciones institucionales que le dan sustento.

El 17 de noviembre, en el auditorio del CRIM, y ante el coordinador de Humanidades, doctor Humberto Muñoz, Hernández Bringas señaló que durante el periodo que informa, la planta académica creció 20 por ciento con el ingreso de seis investigadores y cuatro técnicos académicos; actualmente está conformada por 36 investigado-

res y 24 técnicos académicos.

De ellos, añadió, 72 por ciento son definitivos; 50, titulares, y el 50 por ciento tiene grado de doctor. El promedio de edad es de 46 años y el 42 por ciento pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.

Organización del Trabajo Académico

El doctor Héctor Hernández comentó que los programas de investigación constituyen la forma más acabada de organización del trabajo académico. Se trata de agrupaciones de proyectos e investigadores en torno de un problema de investigación que les es común, y no referentes a disciplinas.

En la actualidad, los programas de investigación del CRIM -que agrupan un total de 46 proyectos específicos- son los siguientes: Estudios de población y proceso urbano; Cambio mundial e internacionalización desde la perspectiva mexicana; Educación y transformación social en México; Investigaciones teóricas y metodológicas sobre el pensamiento social y la cultura; Perspectivas sociales del medio ambiente; Estudios sobre institucio-

nes, política y cultura; Estudios sobre el Estado de Morelos y Dimensiones sociales de la violencia, estos dos últimos de reciente creación.

El director del CRIM explicó que además de los programas se cuenta con los grupos de interés, que aunque no poseen el carácter de adscripción formal para los investigadores, han adquirido importancia como forma de trabajo colectivo y multidisciplinario.

Estos grupos tienen la finalidad de constituirse en espacios de estudio, reflexión e intercambio de experiencias de investigación. Operan como seminarios continuos de estudio, discusión e intercambio.

Hernández Bringas comentó que otro mecanismo incluido dentro de los lineamientos de desarrollo institucional es la realización anual de un foro donde se presentan y discuten proyectos, avances y resultados. Así, las primeras *Jornadas Multidisciplinarias* se efectuaron en noviembre de 1996 y la segunda versión inició el 24 del presente mes.

Intercambio Académico y Publicaciones

Mencionó que durante el periodo que informa se suscribieron convenios de colaboración con las universidades autónomas del Estado de Morelos y de Tamaulipas, el gobierno de Morelos y con la Universidad de California. Asimismo, se firmó una carta de intención con el Instituto *Ortega y Gasset*, de España.

Por otra parte, comentó que se concluyó la revisión de la política editorial y la formulación de un nuevo reglamento de publicaciones; a partir de ahí, se definieron tres tipos de colecciones: Colección Multidiscipli-

na, enfocada básicamente a compilaciones temáticas; Libros Autorales o Coautorales, y los Cuadernos del CRIM, que incluye trabajos cortos, reportes técnicos y aportaciones técnicas e instrumentales.

Así, la producción editorial del CRIM durante el año alcanzó un total de 19 títulos y dos catálogos, de los cuales nueve fueron publicados en coedición con instituciones académicas nacionales y el resto con editoriales comerciales de México y el extranjero.

Por su parte, el doctor Humberto Muñoz después de felicitar a la comunidad del CRIM por los logros alcanzados, señaló que el centro ha tenido un avance sustancial que le da una vocación clara por trabajar en programas de carácter colectivo, "ejemplo de lo que se requiere en materia de organización de las instituciones dedicadas a las ciencias sociales".

Mencionó también la necesidad de pensar en el tipo de CRIM que se quiere para el futuro, esto significa repensar en sus dimensiones no sólo de personas sino también de infraestructura, pues en poco tiempo tendrá que expandir sus instalaciones para el mejor desempeño de sus tareas.

En este sentido, señaló que el CRIM tendrá que ser visto como parte del modelo de descentralización impulsado por la actual administración y en la generación de un campus Morelos. Esto significa que los centros de investigación que se integren a un campus fuera del área metropolitana de la ciudad de México tendrán que ser el pivote para impulsar la docencia de las instituciones de educación superior locales. ■



José Manuel Covarrubias, director de la dependencia, elogió a los estudiantes y anunció que en el futuro a los egresados de este nivel se les otorgará la presea y reconocimiento Antonio Caso

Reciben 41 posgraduados de la Facultad de Ingeniería la Medalla Gabino Barreda

LA Medalla Gabino Barreda, distinción que otorga la UNAM a sus alumnos más destacados, se entregó por última vez a 41 estudiantes de posgrado de la Facultad de Ingeniería (FI) el pasado 11 de noviembre, en una ceremonia celebrada en el Auditorio Sotero Prieto de la dependencia.

“Son ustedes los últimos estudiantes de posgrado que reciben la Medalla Gabino Barreda, ya que con la adecuación del Reglamento de Posgrado de la UNAM, el Consejo Universitario decidió que para el estudiante de este nivel se otorgue la medalla y el reconocimiento Antonio Caso”, afirmó en la ceremonia el ingeniero José Manuel Covarrubias Solís, director de la FI.

“Los ganadores de esta presea a lo largo del tiempo han dado brillo y lustre a nuestra División de Estudios de Posgrado de Ingeniería, la cual está celebrando 40 años de haber iniciado sus actividades, constituyéndose en la más antigua y de más alta calidad en México”, puntualizó.

En este contexto, recibir la Medalla Gabino Barreda implica ser lo mejor que la UNAM ha producido en el posgrado. Creemos que esta casa de estudios debe crecer en este nivel y no tanto en licenciatura y en bachillerato, donde tiene que conservarse la matrícula actual.

“Nuestro agradecimiento -finalizó- nuestra felicitación y, desde luego, nuestro deseo de que con los grados obtenidos ustedes sigan cosechando éxitos en nombre de nuestra Universidad y nuestra facultad.”



Fotos: Francisco Cruz

Mayor Vinculación Industria-Escuela

La maestra en Ingeniería Gladys Teresa Castorena Cortés, al hablar en nombre de la generación 1996-1 que concluyó el programa de la Maestría en Ingeniería en el tiempo estipulado, manifestó: “hoy día es evidente la brecha tecnológica que separa a los países desarrollados de los subdesarrollados porque, en los últimos años, la forma de subordinar a las naciones en vías de desarrollo ha sido creando una dependencia tecnológica.

Agregó que las “importaciones tecnológicas no se han limitado a la compra de equipo o maquinaria, sino al desplazamiento de los cuadros de ingeniería mexicana que cada vez participan menos en la licitación de proyectos estratégicos para el desarrollo del país. Ello ha dado como resultado desempleo y una mayor dependencia”.

Por ello, expuso Castorena Cor-

tés, la educación es un alimento fundamental para la formación del desarrollo y es en las universidades e institutos donde debe crearse una conciencia en ese sentido.

“Es indispensable que todos sus integrantes, alumnos, maestros y autoridades, trabajen unidos para lograr egresados de calidad. Debemos incrementar la vinculación industria-escuela, y el estudiante, como tal, debe preocuparse por instruirse y aprovechar lo mejor posible todas las facilidades e instalaciones de las que dispone.”

En el acto se entregaron reconocimientos a los tres profesores que más alumnos graduaron durante el periodo de 1991 a 1996; ellos son el doctor Sergio Fuentes Maya, el ingeniero Neftalí Rodríguez Cuevas y el maestro en Ingeniería Rubén Téllez Sánchez, así como a los alumnos que obtuvieron el grado de Maestro en Ingeniería durante 1996. ■

“Los ganadores de esta presea a lo largo del tiempo han dado brillo y lustre a nuestra División de Estudios de Posgrado de Ingeniería, la cual está celebrando 40 años de haber iniciado sus actividades, constituyéndose en la más antigua y de más alta calidad en México”, aseveró el ingeniero José Manuel Covarrubias en la ceremonia

En el taller El Papel de la Transferencia Tecnológica de las Universidades en el Desarrollo Económico: Perspectivas a Nivel Internacional, en el que participaron cerca de 50 representantes de diversos organismos nacionales y extranjeros, se intercambiaron experiencias y puntos de vista acerca de la transferencia de tecnología

Gaceta

EN LA VIDA ACADÉMICA

Desarrollar investigación aplicada, uno de los retos que enfrenta la Universidad Nacional

Entre las recomendaciones para lograr una mayor vinculación entre las universidades y los diferentes sectores sociales destacaron: establecer reglas claras y consistentes en cuanto a regalías y la adecuación del mecanismo de evaluación del personal académico referente a estudios aplicados y desarrollo tecnológico, como el utilizado por el Sistema Nacional de Investigadores, así como analizar la cuestión de los incentivos para los investigadores y las empresas

Las coordinaciones de la Investigación Científica y de Vinculación, por medio de la Secretaría de Gestión, Vinculación y Desarrollo Tecnológico, organizaron el taller *El Papel de la Transferencia Tecnológica de las Universidades en el Desarrollo Económico: Perspectivas a Nivel Internacional*, en el cual participaron cerca de 50 representantes de diversos organismos nacionales (UNAM, Conacyt, UAEM, IMP, Girsra, entre otros) y extranjeros (MIT, Rutgers University, Wisconsin University, Universidad de California, Davis, Genetec International y DNA Plant Technology Corporation), quienes sesionaron durante dos días.

El objetivo del taller fue intercambiar experiencias y puntos de vista entre los participantes acerca de la transferencia de tecnología, a fin de generar recomendaciones efectivas para ser consideradas por las organizaciones en el diseño de sus estructuras, mecanismos y actividades que promuevan la vinculación de las universidades con los diversos sectores sociales.

Entre las recomendaciones destacaron: establecer reglas claras y consistentes en cuanto a regalías y la adecuación del mecanismo de evaluación del personal académico referente a estudios aplicados y desarrollo tecnológico, como el utilizado por el Sistema Nacional de Investigadores, así como analizar la cuestión de los incentivos para los investigadores y las empresas.

Otras recomendaciones de las mesas de trabajo consistie-



Jorge Amigo, Laura Meagher y Sergio Reyes Luján.

Fotos: Marco Mijares

ron en difundir entre el personal académico la importancia de la protección a los resultados de investigación mediante patentes, y promover la canalización de recursos para la investigación aplicada.

En lo concerniente al gobierno, se destacó la necesidad de destinar recursos para cubrir los costos de patentes de las universidades mexicanas y fomentar una serie de incentivos fiscales que contribuyan a la participación más decidida en el proceso de investigación aplicada y desarrollo tecnológico. La industria, de contar con estos incentivos -se puntualizó-, debería canalizar más recursos a la investigación y el desarrollo.

Por el momento lo importante es, en opinión del doctor Francisco Bolívar Zapata, coordinador de la Investigación Científica, realizar un análisis de las recomendaciones y una posible jerarquización de las mismas.

El Reto de la UNAM

El taller inició con un panel en el cual participó el físico Sergio Reyes Luján, coordinador de Vinculación de esta casa de estudios, quien puntualizó que uno de los principales retos que enfrenta hoy día la Universidad Nacional es promover la participación de sus investigadores en el desarrollo de investigación aplicada.

“La sociedad -dijo- habla hoy de la pertinencia de nuestra investigación, de la oportunidad de nuestros resultados, de la precisión de nuestras cifras y del costo-beneficio de todo ello”.

En consecuencia, “debemos hacer continuamente una adecuación de nuestras estructuras y pedirle a los académicos desempeñar papeles diferentes cada día”.

Al proporcionar algunos datos para la reflexión, señaló que

en la Universidad Nacional se produce el 50 por ciento de la investigación en México, la cual es patrocinada en un 80 por ciento por el sector público.

Informó también que el 93 por ciento de las industrias de nuestro país no tienen un solo ingeniero, de ningún tipo (de producción, de mantenimiento o ambiental), en sus plantas.

Resaltó asimismo que, según estimaciones, en el territorio nacional hay alrededor de mil 500 plantas industriales medianas o grandes, lo cual significa que si el gobierno exigiera tener un ingeniero ambiental en cada una de ellas, nos faltarían cerca de mil 350, pues en México existen nada más 200 con grado universitario.

Comentó también que si sumáramos todas las solicitudes de transferencia de tecnología y tramitación de patentes acumuladas en la principal universidad de este país -la UNAM- no llegarían a cien.

Por su parte el licenciado Jorge Amigo Castañeda, director general del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, subrayó que en México tenemos centros de excelencia en investigación y expertos con talento, pero éstos en general realizan su trabajo sin tomar en consideración los problemas de la industria.

Añadió que otro problema es que en México no contamos con absolutamente ninguna oficina con los fondos capitales necesarios para la transfe-

ncia tecnológica, ni para innovaciones, -ni siquiera el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología tiene capacidad para ello.

Dijo que no hay ningún banco comercial que preste dinero para la realización de proyectos tecnológicos, porque sólo les interesan los resultados a corto plazo.

Una dificultad más es que las pequeñas y medianas empresas nacionales no entienden la tecnología, no les interesa en lo más mínimo, piensan que es sumamente costosa y les resulta problemático tomarla en cuenta. No creen en ella. Todo esto -concluyó- nos debería poner a pensar en qué queremos como país.

El Caso de los Estados Unidos y otros Temas

También participaron en el taller *El Papel de la Transferencia Tecnológica de las Universidades en el Desarrollo Económico: Perspectivas a Nivel Internacional* Karen Hersey, consejera de Propiedad Intelectual del Instituto Tecnológico de Massachusetts y presidenta electa de la Association of University Technology Managers, quien habló de la evolución del papel de las universidades de Estados Unidos en el desarrollo tecnológico, el cual ha sido promovido por el gobierno, inicialmente por medio de la donación de terrenos para el impulso de las actividades agropecuarias, así como del



Karen Hersey, consejera de Propiedad Intelectual del Instituto Tecnológico de Massachusetts, habló de la evolución del papel de las universidades de Estados Unidos en el desarrollo tecnológico de esa nación.

aprovechamiento del conocimiento de las universidades desde la generación de radares y procesos de producción de antibióticos durante la Segunda Guerra Mundial, hasta la actual canalización de recursos a las instituciones de educación superior para la investigación en las mismas, y los retos que enfrentan hoy día ante la incertidumbre de contar con recursos económicos provenientes del gobierno.

Por su parte el profesor Fernando Quezada, director ejecutivo del Biotechnology Center of Excellence Corporation, se refirió a la importancia de los recursos canalizados por el gobierno de Estados Unidos a nivel federal, enfatizando los programas impulsados por las agencias federales, y de cómo el gobierno a nivel estatal promueve el desarrollo tecnológico para la generación de empleos a través de la industria; y localmente, destina recursos para el establecimiento de parques industriales.

El doctor Carlos Bazdresch, director general del Conacyt, disertó acerca de los diferentes problemas en esta área y la manera como el gobierno puede participar en su solución. ■

ASOCIACIÓN DE
EXALUMNOS DE LA
ESCUELA NACIONAL
PREPARATORIA No. 1

invita
a todos los
egresados a su
**Tradicional Comida
Anual**

28 de noviembre, 14
horas, Centro Social
Veracruzano
(Miguel Angel de
Quevedo No. 687)

**"Tenemos hambre de
estar juntos"**

Teléfonos: 696 7072, 536
9375, 593 3245 y
533 4612

Otros mecanismos para impulsar la vinculación entre la industria y el sector educativo, señaló Víctor Macías Medrano, gerente de proyectos de la UNAM, en el marco del Seminario sobre Tecnología y Educación, son: la educación continua, llevar la experiencia industrial a las instituciones educativas, e instrumentar estrategias para el desarrollo de la innovación tecnológica

Importante mecanismo de vinculación escuela-empresa, el espíritu emprendedor de los alumnos

Los egresados de cualquier institución de educación superior cuentan con conocimientos, actitudes y habilidades para desempeñarse en diferentes organizaciones de la sociedad, pero disponen de pocas oportunidades en la escuela para desarrollar habilidades que se requieren en la industria

LA ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS convoca a sus miembros asociados a la (I convocatoria) el jueves 4 de diciembre, 17:30 horas, Aula Magna de esta facultad

Uno de los principales mecanismos para impulsar la vinculación escuela-industria consiste en promover el espíritu emprendedor entre el alumnado; sin embargo, en la UNAM, a diferencia de algunas universidades privadas, todavía existen profesores, incluso en el posgrado, que en vez de dar a sus estudiantes un enfoque empresarial los forman con una preparación de empleados. A causa de ello la Universidad ha perdido espacios, sobre todo, en el área administrativa.

Manifestó lo anterior el físico Víctor Macías Medrano, gerente de proyectos de la UNAM, al hablar en la sesión plenaria *Vinculación Escuela-Industria*, en el marco del *Seminario sobre Tecnología y Educación* que se efectuó en el auditorio principal de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra).

Estableció que otros mecanismos para impulsar la vinculación entre la industria y el sector educativo son: la educación continua, llevar la experiencia industrial a las instituciones educativas e instrumentar estrategias para el desarrollo de la innovación tecnológica.

En ese sentido, Víctor Macías dijo que en la Universidad Nacional "hemos tenido muchos proyectos que nunca se han convertido en desarrollos tecnológicos por diversos motivos, entre ellos: las condiciones del mercado, la factibilidad técnica y la fabricación. Por ello, ambos sectores tenemos que trabajar de manera conjunta para desarrollar proyectos y estrategias sobre innovaciones tecnológicas".



Víctor Macías Medrano.

El gerente de Proyectos de la UNAM dijo que el factor esencial del éxito de la vinculación es la definición clara del alcance de la relación entre la industria y la academia. "Es probable que en el camino haya tropiezos de todo tipo, pero sabiendo definir los objetivos que se desean alcanzar, puede conseguirse el éxito".

También hizo un llamado a los empresarios para que se acerquen a las universidades y escuelas. "Se requiere de mucho esfuerzo y de tiempo, porque esto no se va a lograr en uno o dos años. La globalización de los mercados y la competencia internacional están resultando un poco difíciles. Pero si queremos ser competitivos y estar en los mercados no nos queda más remedio que acercarnos a las universidades y hacer nuestra propia tecnología".

Macías Medrano comentó que la vinculación industria-escuela se ha dado principalmente para obtener beneficios mutuos, ayudar al

desarrollo económico y social del país, promover el espíritu empresarial y generar profesionales más competitivos.

Explicó que los egresados cuentan con conocimientos, actitudes y habilidades para desempeñarse en diferentes organizaciones de la sociedad, pero disponen de pocas oportunidades en la escuela para desarrollar habilidades que se requieren en la industria. El desempeño de una profesión depende de la destreza que se adquiere con la experiencia, y un recién egresado difícilmente puede compararse con alguien que ha trabajado 30 años en la industria y está convencido de la importancia del desarrollo tecnológico.

Estableció que uno de los principales problemas que obstruyen la vinculación entre los sectores empresarial y educativo son los propósitos de cada organización, ya que mientras el objeto de la Universidad no es lucrativo, sino se dirige a capacitar y a orientar a jóvenes estudiantes, y desarrollar la investigación para beneficio de la sociedad, la empresa sí trabaja con fines de lucro.

Otros problemas, agregó, son la dinámica y las actitudes de cada organización, la planeación de estudios de manera conjunta, la evaluación y los estímulos de cada organización y una actitud negativa.

Al respecto destacó que los resultados que se han obtenido en la UNAM se deben básicamente a una actitud positiva generalizada, de autoridades, profesores, investigadores y estudiantes, que adquieren y cumplen con un compromiso, y éstos, a su vez, son estimulados por becas o estancias en las industrias. ■

Foto: Juan Antonio López

Los recursos contribuirán a formar personal en el área de constatación de productos químicos y biológicos veterinarios; Leopoldo Paasch, secretario administrativo, destacó la confianza depositada por la empresa farmacéutica a la UNAM para la certificación de sus productos en beneficio de la sociedad

Los laboratorios *Hoechst Roussel Vet* donó 400 mil pesos a Veterinaria

L ESTHER ROMERO
a empresa farmacéutica *Hoechst Roussel Vet* entregó un donativo por 400 mil pesos a la Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) para contribuir a la formación de personal en el área de la constatación de productos químicos y biológicos veterinarios.

En el acto, efectuado en el sexto piso de la Torre de Rectoría, el doctor Leopoldo Paasch Martínez, secretario administrativo de la UNAM, manifestó su beneplácito por la confianza que *Hoechst Roussel Vet* ha depositado en esta casa de estudios para la certificación de la calidad de sus productos en beneficio de la sociedad.

Agregó que las relaciones establecidas entre la Universidad y el sector productivo mediante la industria, en este caso la farmacéutica, han sido altamente benéficas para la FMVZ, pues gracias a este tipo de colaboraciones se edificaron infraestructuras como el Hospital de Equinos y el área de oficinas del Centro de Enseñanza Práctica en Rumiantes en Topilejo. Asimismo, se ha recibido apoyo para la crianza de cabras Boher en el rancho especializado en ganado bovino y caprino ubicado en Chalco, Estado de México.

El doctor Luis Alberto Zarco Quintero, director de la FMVZ, destacó que este tipo de colaboraciones, además de contribuir a la constatación de vacunas tan importantes como la que previene la fiebre porcina clásica y al desarrollo de nuevos fármacos, representan capacitación de personal, equipamiento y desarrollo para la facultad.



Gerardo Ferrando, Max Kornblueh Arnaiz y Leopoldo Paasch.

Apuntó que la vinculación con la empresa farmacéutica ha sido punta de lanza para el comienzo de proyectos similares con otros laboratorios. "Para ello, la recepción de las aportaciones mediante Fundación UNAM ha sido importante, pues gracias a su gestión el gobierno federal duplica el monto del donativo original".

El señor Max Kornblueh Arnaiz, director general de *Hoechst Roussel Vet*, resaltó que los beneficios recibidos por la empresa que representa han sido más satisfactorios a raíz de la colaboración con la FMVZ, por lo que mostró una gran entusiasmo por continuar trabajando de manera conjunta con la UNAM.

Estrecha Relación desde los Ochenta

La colaboración entre *Hoechst Roussel Vet* -anteriormente denominada Química *Hoechst* de México- y la UNAM data de los años ochenta, cuando se planteó la iniciativa de una vinculación con la finalidad de desarrollar el diagnós-

tico para la detección de la cisticercosis.

La empresa *Hoechst*, desde sus inicios, ha cultivado una estrecha colaboración con universidades de gran prestigio, lo cual, desde entonces, tiene un lugar prioritario entre sus objetivos.

Ejemplos significativos de los logros de dicha relación son los frutos obtenidos mediante tres eminentes científicos alemanes: Robert Koch, Emil von Behring y Paul Ehrlich, quienes más tarde serían Premios Nobel en su campo.

Robert Koch fue quien descubrió el bacilo tuberculoso y cedió a *Hoechst* la fabricación del producto utilizado para el diagnóstico de la enfermedad; la cooperación con Emil von Behring, quien desarrolló sueros y vacunas para combatir enfermedades como la difteria y el tétanos fue excepcionalmente fructífera; Paul Ehrlich, por su parte, desarrolló en 1910 el primer remedio eficaz contra la sífilis: el Salvarsan, cuyo descubrimiento representó el inicio de la moderna antibioticoterapia. ■

El doctor Luis Alberto Zarco Quintero, titular de la FMVZ, destacó que este tipo de colaboraciones, además de contribuir a la constatación de vacunas tan importantes como la que previene la fiebre porcina clásica y al desarrollo de nuevos fármacos, representan capacitación de personal, equipamiento y desarrollo para la facultad

Foto: Jesús Ramírez



Con el fin de mantener las condiciones óptimas de uso en su calidad de monumento histórico, acervo artístico y espacio cultural, una comisión de trabajo -encabezada por la Dirección General de Patrimonio- restauró el extraordinario recinto del Antiguo Colegio de San Ildefonso

BANCO DE DATOS

Sus características

El Generalito es una nave de doble altura con seis arcos y cinco bóvedas de arista. Tiene un estrado y dos corredores elevados en donde están la mayor parte de los sitiales del coro del Templo de San Agustín.

Esta sillería es obra del taller del maestro ensamblador Salvador de Ocampo, y constituye uno de los principales ejemplos del barroco en la escultura novohispana. Sus respaldos muestran bellísimas tallas que describen pasajes bíblicos.

En el respaldo del sitial central del conjunto principal puede observarse la imagen de San Agustín con sus atributos característicos de escritor y obispo.

Tras la aplicación de las Leyes de Reforma, el conjunto permaneció desarmado durante casi tres décadas, hasta que Don Vidal Castañeda y Nájera, quien fue director de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) solicitó su traslado a este sitio en donde fue colocada a fines de 1890.

En el extremo oriental del salón se encuentra la cátedra original del colegio, que data del siglo XVIII.

Los 20 óleos que decoran sus muros son retratos de personajes relacionados con la vida del colegio. Algunos son anónimos y otros fueron realizados por artistas de la época.

Celebra la UNAM magna ceremonia para reinaugurar el Salón de Actos *El Generalito*

Legendario y majestuoso escenario de importantes acontecimientos de la vida política y cultural de nuestro México, el Salón de Actos *El Generalito*, del Antiguo Colegio de San Ildefonso -que debe su nombre al hecho de que debía ser diferenciado del Salón General de la Real y Pontificia Universidad de México, de mayor jerarquía- fue reinaugurado la noche del 25 de noviembre con una ceremonia de gala.

Este extraordinario recinto nunca perderá el diminutivo con el que es conocido desde la época de los jesuitas, pero que en nada disminuye su imponente presencia que ahora, gracias a la restauración a la que fue sometido, sintetiza tradición y modernidad.

Fue a principios de este año cuando el Mandato del Antiguo Colegio de San Ildefonso planteó la necesidad de restaurar *El Generalito*, con el fin de mantener las condiciones óptimas de uso en su calidad de monumento histórico, acervo artístico y espacio cultural.

El proyecto estuvo a cargo de una comisión de trabajo encabezada por la Dirección General de Patrimonio (DGP) de la UNAM en la que participaron el arquitecto Max Betancourt Suárez, de Legorreta, Arquitectos; el arquitecto Gustavo Avilés, quien se encargó de la iluminación y audio, y el Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble, del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

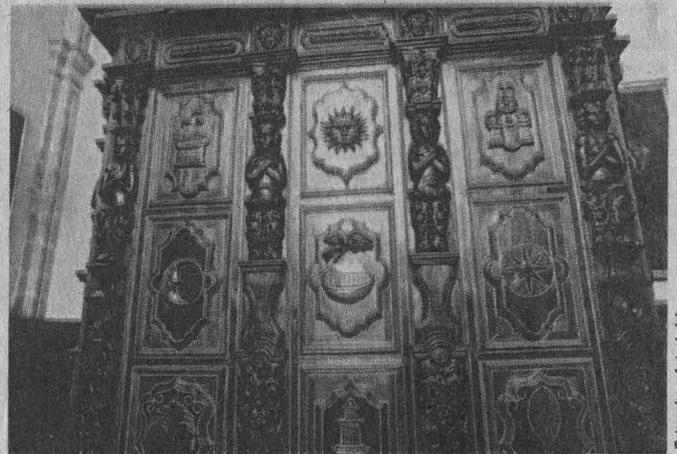


Foto: Juan Antonio López

Restauraciones, Reformas, Adaptaciones...

En distintas épocas *El Generalito* ha tenido reparaciones, reformas y adaptaciones: en el siglo XIX se reconstruyeron sus bóvedas y se abrió la pequeña puerta hacia el corredor del que fuera el acceso principal del colegio; en la segunda década de este siglo se reforzaron las columnas; entre 1954 y 1961 el salón fue restaurado gracias a la colaboración de la UNAM, el gobierno federal y la generación 20-24 de la ENP, según consta en la placa colocada en el muro norte; en 1967 se reforzaron las estructuras del pasillo poniente y del estrado, y en 1976 se cambió la instalación eléctrica, misma que se reparó en 1982.

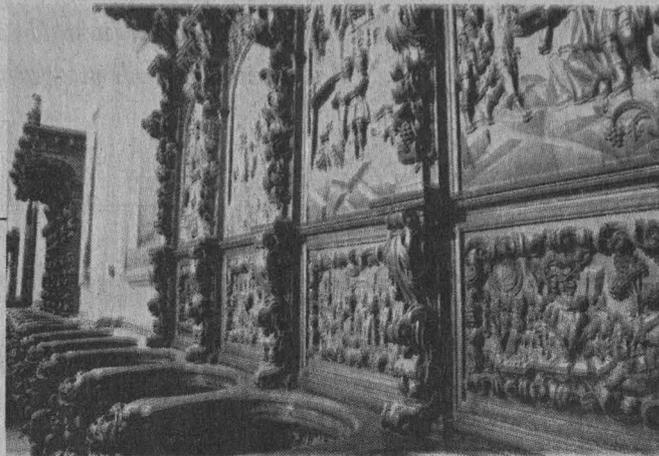
En 1992, y como parte del proyecto de adecuación del Antiguo Colegio de San Ildefonso para fines museográficos, a cargo del despacho del arquitecto Ricardo Legorreta, en *El Generalito* se colocó un piso de duela de encino y se instalaron

nuevos candiles. En las ventanas que miran al corredor del segundo piso del patio principal se colocaron cristales, mientras que en las que dan al norte se conservaron sus originales rejas de hierro.

Durante más de dos siglos el acceso del público a *El Generalito* fue limitado, en virtud de que era un recinto destinado exclusivamente a la celebración de actos académicos y universitarios.

En 1994 se tomó la decisión de hacer del Antiguo Colegio de San Ildefonso un espacio cultural. De acuerdo con esta nueva vocación, *El Generalito* forma parte de la colección permanente del colegio, y el público puede visitarlo y conocer la riqueza de su acervo artístico.

Las remodelaciones que se realizaron este año comprendieron la sustitución del piso anterior por tablonés de tipo colonial; la reposición de algunas piezas de cantera en las escalinatas; el cambio de las instalaciones eléctricas, incluido un nuevo sistema de iluminación, ade-



más de que se pintaron muros y bóvedas, y se restauraron la sillería, la cátedra y los óleos.

También se colocó un nuevo piso con más de 200 tablonces de bari, madera dura que proviene de Chiapas, de árboles cuya edad es de 50 a 70 años.

La instalación eléctrica se cambió totalmente y se introdujo un avanzado sistema de iluminación arquitectónica de alta tecnología que permite admirar la exposición permanente del acervo, realizar actos académicos y que convierte al salón en un inigualable espacio para conciertos de cámara.

El Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble del INBA realizó la limpieza y restauración de la sillería, y la DGP de la UNAM se hizo cargo de la restauración de los óleos y de la cátedra, a los que se devolvieron sus características y presencia originales.

El Acto Solemne

En la solemne ceremonia de reinauguración, que tuvo como preludeo la magnífica interpretación del maestro Fernando García Torres al piano, el rector Francisco Barnés de Castro manifestó su agradecimiento al Patronato del Antiguo Colegio de *San Ildefonso*, así como a las personas y a las instituciones que generosamente realizaron aportaciones económicas para la realización de este proyecto, en el que también participaron, junto con la UNAM, el Departamento del Distrito Federal, por medio del licenciado Oscar Espinosa Villa-

real, y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, representado por el licenciado Rafael Tovar y de Teresa.

El rector destacó que la Universidad Nacional es privilegiada no sólo por ser una institución en donde se genera el conocimiento sino por tener a su cargo la responsabilidad de preservar, mantener y difundir el enorme acervo cultural que la nación ha confiado en resguardo a esta casa de estudios. "Este privilegio conlleva, además, administrar el presupuesto que la nación destina para ello, donde se incluye el maravilloso recinto, que tiene entre sus atractivos la sillería que perteneció al Templo de *San Agustín* y que fue labrada hace casi 300 años".

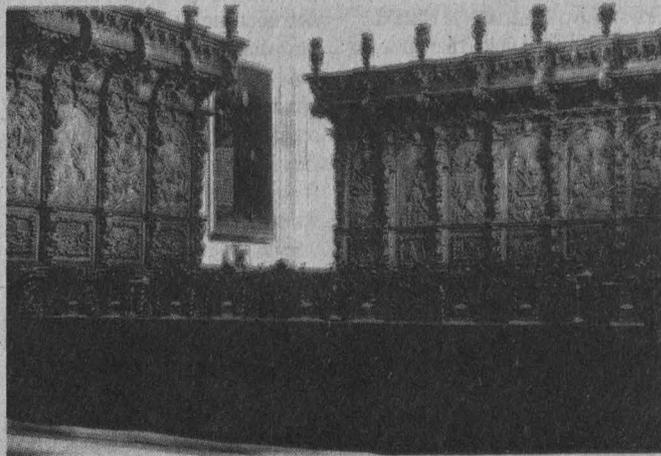
El licenciado Emilio Carrillo Gamboa, presidente del Patronato del Antiguo Colegio de *San Ildefonso*, manifestó que los trabajos de restauración son producto de la generosidad de numerosas personalidades que dieron una entusias-

ta respuesta al llamado del patronato. Es así que se contó con la valiosa colaboración de Bayer de México, BMW de México, Bocar, Daimler-Benz México, Degussa México, Dresdner Bank México, DuPont, Grupo Hemex, Grupo ICA, Kostal Mexicana, de los ingenieros Antonio Madero Bracho y Raúl Muñoz Leos, de Mercedes Benz México, Muenchener de México, del contador público Juan Antonio Pérez Simón, de Osram de México y del señor Ernesto Warnholtz.

Esta colaboración, concluyó el licenciado Carrillo Gamboa, "se constituye como una muestra más de la contribución que la sociedad civil hace para sumarse al esfuerzo público en tareas cuyo beneficio es para la comunidad en general".

La ceremonia concluyó con la develación de una placa alusiva y con un espectáculo de luz y sonido que inundó el recinto con cantos gregorianos y dio énfasis a los tesoros artísticos del recinto. ■

Las remodelaciones comprendieron la sustitución del piso anterior; la reposición de algunas piezas de cantera en las escalinatas; el cambio de las instalaciones eléctricas, además de que se pintaron muros y bóvedas, y se restauraron la sillería, la cátedra y los óleos



En la inauguración del seminario nacional Mujer y Educación, Patricia Galeana, directora del Archivo General de la Nación, señaló que en la medida en que las oportunidades educativas para las mujeres se incrementen podremos enfrentar la problemática que ha traído consigo la globalización y, a la vez, gozar de sus ventajas; esta reunión académica forma parte de las actividades que organiza la FEMU

La educación, factor principal en el cambio de la conducta individual y colectiva de los pueblos

RAÚL CORREA

La Universidad Nacional es la institución indicada para crear las estrategias educativas que permitan a nuestro país insertarse, de la mejor manera, en el mundo globalizado. Para ello pugna porque se universalice lo universalizable, aquello que contribuya al bienestar de los mexicanos, a hacer una sociedad menos desigual; en este proceso el desarrollo de la población femenina es decisivo.

Así lo manifestó la historiadora Patricia Galeana en la ceremonia inaugural del seminario nacional *Mujer y Educación*, al cual convocó la Federación Mexicana de Universitarias (FEMU) los días 13 y 14 de noviembre. El objetivo: analizar los diversos papeles desempeñados por la mujer en los ámbitos social, político, económico, educativo, artístico y familiar.

En la medida en que las oportunidades educativas para las mujeres se incrementen podremos hacer frente a la problemática que ha traído consigo la globalización y, a la vez, gozar de sus ventajas y no sólo sufrir sus efectos, puntualizó la también directora del Archivo General de la Nación.

Es tiempo propicio para diseñar nuevas estrategias educativas y culturales ante los riesgos que implica la globalización. Para enfrentarlo -agregó Patricia Galeana- el rector de nuestra casa de estudios, Francisco Barnés de Castro, en su toma de posesión, ofreció crear una nueva Universidad para afrontar los retos del nuevo milenio.

La fundadora de la FEMU advirtió que si no aceleramos el paso para superar los rezagos existentes en materia educativa corremos el riesgo de desaparecer como nación.



Xavier Cortés, Jaime Martuscelli, Dulce María Sauri, Griselda Alvarez, Margarita Almada y Patricia Galeana.

De ahí -subrayó- la importancia que tiene el tema de la educación para superar esquemas culturales limitativos e imitativos. Un pueblo puede llegar tan lejos como su educación se lo permita.

Como bien ha señalado el rector Barnés en su Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000: "El país no debe quedarse rezagado como simple testigo del progreso y del avance del conocimientos en un mundo globalizado que se torna cada vez más competitivo". Pero tampoco puede -concluyó- desconocer las tensiones que la pobreza y la ignorancia generan.

Educación, Factor de Cambio

El maestro Xavier Cortés Rocha, en representación del rector Francisco Barnés de Castro, destacó las aportaciones que la Federación Mexicana de Universitarias ha hecho en torno de la superación académica de la mujer.

La educación, en su sentido más amplio, es el factor fundamental para el cambio en la conducta individual y colectiva de los pueblos, subrayó el secretario general de la UNAM.

En el auditorio *Alejandra Jaidar* del Instituto de Física, el arquitecto Cortés Rocha aseguró que el proceso educativo no sólo brinda elementos conceptuales, científicos y técnicos, sino además forma valores y principios que orientan la vida de las mujeres y de los hombres en la sociedad.

En ese sentido, la Universidad Nacional mantiene la vanguardia en materia de estudio y promoción de garantías individuales y sociales. Muestra de ello -afirmó Cortés Rocha- es su propia autonomía, que ha dado sustento a la libertad de pensamiento y de actuación, al mismo tiempo es garantía de la libertad de cátedra y de investigación.

En este marco, a nuestra institución le ha interesado profundizar en la situación de los grupos más vulnerables y, desde luego, de la mujer. Ejem-

plo de ello es el Programa Universitario de Estudios de Género, así como los diversos proyectos de asistencia psicológica, jurídica y de salud que se desarrollan en nuestra Universidad.

El Papel de la FEMU

En su oportunidad la maestra Margarita Almada, presidenta de FEMU, demandó que se incremente la participación de las mujeres como oferentes y receptoras del servicio educativo, en todos los niveles y en todas las etapas de educación formal y continua, así como de capacitación.

Alcanzar un desarrollo sustentable requiere del esfuerzo individual y colectivo en todas las esferas y sectores de la sociedad, así como de una participación más justa e igualitaria de mujeres y hombres en las acciones y actividades que propicien ese desarrollo, indicó.

La Federación Mexicana de Universitarias ha estado presente en este proceso, siendo este seminario nacional una de las actividades que hemos llevado a cabo en los últimos años.

La conferencia magistral del primer día de trabajo del Seminario Nacional *Mujer y Educación*, estuvo a cargo del doctor Jaime Martuscelli, director Adjunto de Investigación Científica, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, quien habló acerca de la mujer mexicana y la investigación científica.

Aseguró que la capacidad de la mujer para el adecuado desempeño de las actividades de investigación están probadas. Juntos -dijo- debemos encontrar mecanismos para favorecer su adecuada integración a las tareas de ciencia y tecnología. ■



José Luis Soberanes, Amador Rodríguez y Esteban Maqueo.

En el marco del Simposio Internacional El Significado Actual de la Constitución, participaron diversos especialistas que, entre otros temas, abordaron los cambios que ha sufrido nuestra Carta Magna, así como los principios fundamentales que la rigen

La Constitución, el mejor instrumento de cambio para conciliar los intereses nacionales

GUSTAVO AYALA

Antes que realizar una nueva ley fundamental para México, debemos hacer que se cumpla la que nos rige, con las adecuaciones pertinentes, ya que existen varios temas políticos en los que podemos avanzar manifestó el doctor José Luis Soberanes, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, en la inauguración del Simposio Internacional *El Significado Actual de la Constitución*, organizado por esa dependencia y la Comisión Plural para la Conmemoración del LXXX aniversario de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

En ceremonia efectuada el 17 de noviembre en el patio central del Senado de la República, el doctor Soberanes apuntó que recientemente se ha señalado la conveniencia de redactar una nueva *Constitución* para nuestro país. Sin embargo, "este no es el momento político más adecuado para ello, ya que de darnos a esa tarea, los resultados serían de lo más inciertos y correríamos el peligro de perder mucho de lo ya ganado".

El director del IJ dijo que desde un punto de vista técnico la creación de una nueva *Constitución* puede ser una buena idea, sobre todo si se considera que la *Carta Magna de 1917* "fue hecha a caballo entre un constitucionalismo individualista y uno social, y aunque se han hecho esfuerzos importantes para actualizar su texto, sobre todo a la vista de los grandes avances en Europa y América Latina después de la Segunda Guerra Mundial. Estos avances muchas veces han sido parciales, modestos, en unas ocasiones

retrocesos y en otras en detrimento de una armonía técnica y conceptual de nuestro texto legal fundamental.

"Si a esa realidad le añadimos el hecho de que entre nosotros la jurisprudencia constitucional ha hecho progresar de forma modesta la letra de la *Constitución*, el resultado es que nuestra *Carta Magna* ha perdido su fragancia y la lozanía originales, así como el señorío propio de toda ley suprema."

Explicó que la *Constitución* es una norma jurídica, la norma de normas, pero también es una profesión de fe en los valores indispensables para la convivencia social, un proyecto social, un anhelo, un *desideratum*. "Es una norma que debemos acatar si deseamos vivir en un Estado de derecho".

Por su parte el presidente de la Gran Comisión del Senado, Genovevo Figueroa, dijo que los mexicanos tenemos la convicción de que vivimos al amparo de una *Constitución* que nos ha permitido armonizar libertad y orden, principios e intereses, pluralidad y gobernabilidad, derechos y deberes, y que ha preservado la unidad fundamental de la nación.

"Construida sobre los sólidos principios de soberanía, división de poderes, federalismo, democracia, garantías individuales y derechos sociales, nuestra *Constitución* es y seguirá siendo el fundamento de los procesos de fortalecimiento y de renovación de las instituciones que sociedad y gobierno están impulsando para enfrentar los retos de este nuevo siglo."

Estableció que ante el periodo de experiencias políticas inéditas

que estamos viviendo, incluyendo el desempeño de nuevas fuerzas partidistas y el desarrollo de una intensa lucha democrática, la *Constitución* ha demostrado ser el mejor instrumento de cambio y el medio para conciliar los grandes intereses de la nación.

El senador Amador Rodríguez Lozano, integrante de la Comisión Plural para la Conmemoración del LXXX aniversario de la *Constitución*, reconoció que el simposio es un homenaje a quienes legaron a México el modelo constitucional que en los últimos 80 años nos ha permitido convivir de manera pacífica y con perspectivas de progreso.

Estableció que la *Constitución de 1917* representa el momento seminal de una organización política orgullosamente distinta de su predecesora, pero que supo retomar lo mejor de los principios acuñados durante nuestra historia constitucional. Es la expresión normativa de un nuevo pacto que contenía los compromisos y acuerdos de las fuerzas políticas que hicieron la primera revolución social del siglo XX.

Finalmente, apuntó que corresponde a las nuevas generaciones darle un nuevo significado a la *Constitución*. "La vigencia del Estado de derecho es hoy la principal preocupación de la sociedad, necesitamos crear los mecanismos que fortalezcan dicho proyecto, haciendo del Estado mexicano el espacio digno y justo para que la libertad, la igualdad y al justicia sean por fin una realidad para todos los mexicanos". ■

BANCO DE DATOS

Trabajo conjunto

El Simposio Internacional El Significado Actual de la Constitución, organizado por la Comisión Plural de la República para la Conmemoración del LXXX Aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se efectuó del 17 al 19 de noviembre en el Auditorio Sebastián Lerdo de Tejada de la Cámara de Senadores.

El acto reunió a destacados investigadores, académicos y legisladores de México, España, Estados Unidos, Guatemala, Argentina, Brasil, Polonia, Francia y Canadá.

Entre los juristas universitarios que participaron en el simposio destacan: José Luis Soberanes Fernández, Ignacio Burgoa Orihuela, Héctor Fix Zamudio, Emilio O. Rabasa, Mario Melgar Adalid, Diego Valadés, Manuel González Oropeza y Pedro Zorrilla Martínez.

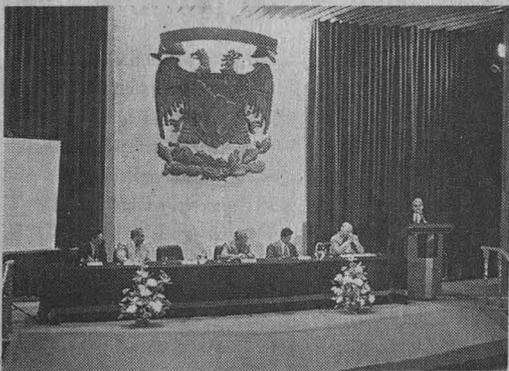
La Facultad de Filosofía y Letras y el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la UNAM invitan al homenaje a **Leopoldo Zea** Doctor Honoris Causa Miércoles 3 de diciembre, 12 horas, Aula Magna



Juliana González Valenzuela, titular de la FFL, explicó -al participar en el I Coloquio La Ética Profesional del Psicólogo- que en sus aspectos básicos la ética profesional no se adquiere al finalizar los estudios profesionales o de grado ni se ejerce sólo en la práctica profesional, sino que se va gestando y desarrollando dentro de la propia formación académica o profesional, sobre todo cuando ésta es integral

Juliana González Valenzuela.

La deshumanización de las profesiones, uno de los signos más notables de nuestra época



Arturo Bouzas, director de la Facultad de Psicología, en la inauguración del coloquio.

Fotos: Marco Millares

Una elección profesional acertada es aquella que responde a los intereses profundos de quien opta por ella. Cuando esto ocurre, más que referirnos a profesiones debemos hablar de vocación, la cual da lugar a rasgos éticos decisivos: la entrega, la dedicación, la responsabilidad, la honestidad y la sapiencia misma con que se realiza el trabajo.

Así lo expresó la doctora Juliana González Valenzuela, directora de la Facultad de Filosofía y Letras, al dictar la conferencia *Reflexiones sobre Ética Profesional*, en el marco del *I Coloquio La Ética Profesional del Psicólogo*, inaugurado el 14 de noviembre por los doctores Humberto Muñoz, coordinador de Humanidades, y Arturo Bouzas, director de la Facultad de Psicología.

En el auditorio *Alfonso Caso* la doctora González Valenzuela destacó que la relevancia actual del tema de la ética profesional parece obedecer no tanto al auge o al éxito de ésta, como a la crisis generalizada de valores éticos que priva en nuestro tiempo.

Indicó que la ausencia de una sólida ética en el ejercicio de las profesiones es, precisamente, lo que pone de relieve su importancia y su urgencia, sobre todo

en actividades que repercuten directamente en la vida y en la salud física y psíquica del ser humano, así como en el destino futuro de la humanidad como tal. La deshumanización de las profesiones es uno de los signos más notables de nuestra época.

Ética y Profesión

La doctora Juliana González explicó que la ética como disciplina filosófica, como rama de la filosofía, está incluida en los planes de estudio del bachillerato y en algunas licenciaturas se incorporan asignaturas de contenido ético o humanístico en general. Pero además, en el momento culminante de los exámenes profesionales o de grado se hace un juramento que incluye la promesa de un ejercicio profesional regido por principios éticos.

"El famoso juramento hipocrático de los médicos -señaló- es el de mayor tradición. En él se fincó para todos los siglos venideros lo esencial del *ethos* del médico; *ethos* cifrado en la procuración del bien y la vida del paciente".

Así, el respeto del secreto médico, el compromiso de respeto y enseñanza hacia quienes integran la

propia comunidad médica y la realización personal de virtudes éticas por quienes ejerce la medicina, son los principales elementos aún vigentes en el juramento hipocrático, lo cual explica que algo tan añejo como este juramento pueda seguir siendo válido a nivel universal en las postrimerías del siglo XXI.

Sin embargo, pese a sus diferencias, la mayoría de los juramentos tienen algo en común y apelan al compromiso fundamental de índole ética que el recién titulado adquiere principalmente con los destinatarios de su trabajo, con su propia comunidad académica y profesional así como con la sociedad y con la nación en general. Y ese compromiso profesional y ético comienza al egresar, en el ejercicio efectivo de la profesión.

Sin embargo, explicó que en sus aspectos básicos la ética profesional no se adquiere al finalizar los estudios profesionales o de grado ni se ejerce sólo en la práctica profesional, sino va gestándose y desarrollándose dentro de la propia formación académica o profesional, sobre todo cuando ésta es integral.

Pero además, el aprendizaje como tal, particularmente el universitario, conlleva la adquisición de una serie de virtudes éticas que han de persistir y formar parte de los rasgos que definen la ética profesional. "Hay una ética de la formación o ética del estudio que prefigura la ética profesional".

Esa formación académica conlleva simultáneamente el desarrollo de disposiciones éticas fundamentales, tales como la apertura permanente al conocimiento, el esfuerzo radical y continuado que implica la vida en el estudio, la humildad que se encuentra en la base del rigor académico, y el

valor necesario para toda búsqueda propia y creativa. "No en vano -explica- el significativo exhorto que dice *atrévete a saber*", indicó.

Psicología y Ética

En el caso de la psicología, el principio rector de su código de ética es, por ejemplo, la necesidad de permanente actualización, lo que se convierte en una exigencia científica, intelectual y técnica.

Para la doctora Juliana González predominan en nuestro tiempo valores o seudovalores de signo contrario a la ética, particularmente los de tipo tecnocráticos y economicistas, que hacen difícil la vida ética. Sin embargo, la dificultad de esta vida no justifica la negación de su importancia, de su incuestionable validez, de su necesidad imperiosa.

El fin último que persigue la ética del psicólogo como la del médico en general es la consecución del bienestar de los otros, "es el llamado principio de interés y compromiso por el bienestar de los otros".

Así, los principios éticos fundamentales hacen referencia, por un lado, al respeto originario a la dignidad y al valor propio de cada ser humano, a su capacidad de autodeterminación y a su autonomía, a su derecho a la intimidad o privacidad, a la confidencialidad; por el otro, al reconocimiento de algo que debe darse simultáneamente: la conciencia y el consecuente respeto que el psicólogo ha de tener frente a las diferencias humanas, de edad, género, raza, de orientación sexual, de religión, de estatus económico. Así, el principio que debe prevalecer en el psicólogo es el de responsabilidad social. ■

En el III Foro Discapacidad y Sociedad, organizado conjuntamente por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Escuela Nacional de Trabajo Social, se abordaron entre otros temas: niñez y discapacidad, derechos humanos, habilitación institucional, capacitación y oportunidades laborales, mujeres en la discapacidad, arte, deportes y recreación

BANCO DE DATOS

Necesario, favorecer una cultura más receptiva hacia el problema de la discapacidad

El objetivo del III Foro Discapacidad y Sociedad -organizado conjuntamente por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la UNAM-, es abrir espacios para el diálogo entre las personas con discapacidad y los profesionales que se dedican a diseñar los programas de atención y servicio.

“La idea es favorecer la creación de una cultura más receptiva hacia el problema de la discapacidad”, agregó la licenciada Bertha Mary Rodríguez Villa, jefa de la División de Extensión Académica de la ENTS y coordinadora del encuentro, el cual se efectuó en el auditorio del Centro Nacional de Capacitación, del 13 al 14 de noviembre.

El III Foro Discapacidad y Sociedad, inaugurado por la señora María de los Angeles Mijares de Espinosa, presidenta del DIF del Distrito Federal, incluyó, entre otros temas: niñez y discapacidad, derechos humanos, habilitación institucional, capacitación y oportunidades laborales, mujeres en la discapacidad, arte, deportes y recreación.

Mayor Atención a Discapacitados

“Como muchos ustedes saben, se han conjuntado los esfuerzos de instituciones que desde distintas perspectivas están preocupadas porque la atención y el apoyo a las personas con alguna discapacidad se incrementen, no sólo en cantidad sino también en calidad y



Asistentes al III Foro de Discapacidad y Sociedad.

eficiencia”, abundó Rodríguez Villa al dar la bienvenida a los asistentes.

“Nos hemos propuesto reunir en este espacio, por una parte, a quienes enfrentan la práctica profesional cotidiana, por otra, a los usuarios de los servicios y a sus familiares, para que juntos puedan intercambiar puntos de vista y se afinen las estrategias de atención individual, familiar, social e institucional”, añadió la coordinadora.

“Abrirle una puerta al discapacitado no quiere decir hacer las cosas por él. Significa apoyarlo para que sea independiente y autónomo”, explicó.

Integración de Niños Discapacitados

Al hablar de la necesidad que existe hoy día de incorporar a los casi dos millones de niños

discapacitados a las escuelas “normales”, Rodríguez Villa comentó: “lo que se está haciendo ahora es tratar de que los infantes con alguna discapacidad se integren a las escuelas, principalmente guarderías y centros de desarrollo infantil del país, para que sean consideradas sus necesidades específicas en los salones de clase con el fin de integrarlos realmente”.

Al respecto la licenciada Nelia Tello Peón, directora de la ENTS, declaró que la escuela que dirige desempeña un papel fundamental en la solución de este problema.

“El interés y la importancia de la ENTS radica en que creemos que existen ciertos problemas sociales, como la discapacidad, que deben estar atendidos por profesionales bien formados y con sensibilidad para realizar este tipo de trabajo”, dijo. ■

Debe contarse con una adecuada definición de discapacidad

El nuevo milenio exige que las personas que se encuentran en desventaja respecto del acelerado ritmo de desarrollo social del país salgan de la marginalidad. La idea es que la discapacidad no sea un obstáculo que les impida actuar como sujetos activos y protagonistas del cambio, señaló un texto conjunto del DIF y la ENTS.

Es necesario definir -agrega el texto- la discapacidad, difundir su dimensión, características, naturaleza, causas, actividades para la prevención, asistencia, rehabilitación, cultura, accesibilidad, comunicación, legislación, etc. Esa es la obligación de nuestra época; todos debemos impulsar medidas alternativas que den respuesta a los problemas de las personas con discapacidad, para lograr que existan las condiciones y estén en posibilidades de luchar para sobreponerla y alcanzar el ejercicio pleno de sus derechos humanos, de igualdad de oportunidades y participación.

Ganadores de los concursos *Décima Muerte, Palabras que Matan y Cementerio Postal*

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a través de la Dirección General de Atención a la Comunidad Estudiantil, da a conocer los nombres de los ganadores de los concursos *Décima Muerte, Palabras que Matan y Cementerio Postal*, a los que convocó para que participaran estudiantes de esta institución educativa.

CONCURSO *DECIMA MUERTE* CATEGORIA A BACHILLERATO

PRIMER LUGAR: Verónica Córdova de la Rosa
Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Sur
Número de cuenta 9721403-0
Pseudónimo *Casiopea*

SEGUNDO LUGAR: Fernando Lazcano Orozco
Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Azcapotzalco
Número de cuenta 9603059-8
Pseudónimo *Capuleto*

TERCER LUGAR: Rodrigo Cerda Orozco
Escuela Nacional Preparatoria plantel número 9 "Pedro de Alba"
Número de cuenta 9677023-8
Pseudónimo *Cierzo*

MENCIONES

HONORIFICAS: Leticia Cornejo Esquivel
Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Sur
Número de cuenta 9619257-3
Pseudónimo *Flor de Luna*
Elizabeth Cruz Madrid
Escuela Nacional Preparatoria plantel 7 "Ezequiel A. Chávez"
Número de cuenta 9633940-6
Pseudónimo *Sibila*
Ehécatt García Jiménez
Escuela Nacional Preparatoria plantel número 6 "Antonio Caso"
Número de cuenta 9632236-3
Pseudónimo *Verdi Sporaccione*
Karla Nayely Martínez Ibarra
Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Oriente
Número de cuenta 9722132-4
Pseudónimo *Lizard Queen*
Edén Garcés Medina
Escuela Nacional Preparatoria plantel número 1 "Gabino Barrera"
Número de cuenta 9522891-8
Pseudónimo *Krónos*

CONCURSO *PALABRAS QUE MATAN* CATEGORIA A BACHILLERATO

PRIMER LUGAR: Perla Xóchitl Gómez Pulido
Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Vallejo.
Número de cuenta 9612906-9
Pseudónimo *Nigromante*

SEGUNDO LUGAR: Frina Yolatl Zurroza Zardaneta
Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Azcapotzalco
Número de cuenta 9604336-5
Pseudónimo *Calliope*

TERCER LUGAR: Félix Santiago Gómez
Escuela Nacional Preparatoria plantel número 6
"Antonio Caso"
Número de cuenta 9632601-7
Pseudónimo *Alebrije*

MENCIONES

HONORIFICAS: Héctor López Gutiérrez
Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Oriente
Número de cuenta 9825220-6
Pseudónimo *Marx*

CONCURSO *PALABRAS QUE MATAN* CATEGORIA B LICENCIATURA Y POSGRADO

PRIMER LUGAR: Edgar Adrián Mora Bautista
Ciencias de la Comunicación
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Número de cuenta 9458923-4
Pseudónimo *Mictlanmen*

SEGUNDO LUGAR: César Orlando Hernández Trejo
Arquitectura. Facultad de Arquitectura
Número de cuenta 9419447-8
Pseudónimo *Rasec 97*

TERCER LUGAR: Marina Muñoz Gallegos
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
Número de cuenta 9524076-7
Pseudónimo *Nedua*

MENCIONES HONORIFICAS:

PRIMERA MENCION: Mara Reyes Pimentel
Químicafarmacobiología. Facultad de Química
Número de cuenta 9031220-7
Pseudónimo *Caronte*

SEGUNDA MENCION: Ramsés Enríquez Mendoza
(por calavera a
Gabriel García Márquez) Ciencias de la Comunicación.
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Número de cuenta 9652178-6
Pseudónimo *Tanatógrafo*

TERCERA MENCION René Estrada Barbachano
Facultad de Ingeniería
Número de cuenta 9254560-9
Pseudónimo *Temochi el enterrador*

CONCURSO *CEMENTERIO POSTAL* CATEGORIA B LICENCIATURA Y POSGRADO

PRIMER LUGAR: Edgar Adrián Mora Bautista
Ciencias de la Comunicación
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Número de cuenta 9458923-4
Pseudónimo *Colibrí de nube*

SEGUNDO LUGAR: José Luis Ramírez Garduño
Laboratorio de Paleobotánica. Instituto de Geología.
Número de cuenta 8426485-7
Pseudónimo *Julio A. Mella*

TERCER LUGAR: Santiago Cortés Hernández
Facultad de Filosofía y Letras
Número de cuenta 9859537-2
Pseudónimo *Menard*

MENCIONES

HONORIFICAS: Juan Carlos Samperio Sánchez
Facultad de Química
Número de cuenta 9033258-8
Pseudónimo *Gota Flor*
Arcelia Lara Covarrubias
Maestría en Literatura española. Facultad de Filosofía y Letras
Número de cuenta 8854441-4
Pseudónimo *Uziel Bracosta*
Juan Francisco Meraz Hernández
Instituto de Ecología
Número de cuenta 9780047-1
Pseudónimo *Aldarico Menchaca*

CONCURSO *CEMENTERIO POSTAL* CATEGORIA A BACHILLERATO

PRIMER LUGAR: Luis Genaro Lapa Guzmán
Escuela Nacional Preparatoria plantel número 8 "Miguel E. Schultz"
Número de cuenta 9815328-2
Pseudónimo *El amigo de Lucas*

SEGUNDO LUGAR: Ramiro Landeros López
Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Azcapotzalco
Número de cuenta 9502916-2
Pseudónimo *René Icontí*

TERCER LUGAR: Dulce María Alvarado Gómez
Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Vallejo
Número de cuenta 9413301-9
Pseudónimo *Isis*

MENCIONES

HONORIFICAS: Lorena Olivares Ochoa
Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Sur
Número de cuenta 9622806-9
Pseudónimo *Uno de los tantos habitantes del planeta Tierra que necesita resucitar del aletargamiento en el que vive.*
Raúl Ramírez Troncoso
Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Vallejo
Número de cuenta 9611996-3
Pseudónimo *Legión*
Norma Angélica Cruz de la Cruz
Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Oriente
Número de cuenta 9814433-4
Pseudónimo *Crucita*
Víctor Manuel Cervantes Miguel
Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Sur
Número de cuenta 9714095-5
Pseudónimo *Don ñoño*

CONCURSO *DECIMA MUERTE* CATEGORIA B LICENCIATURA Y POSGRADO

PRIMER LUGAR: Carlos Nohpal de la Rosa
Colegio de Literatura Dramática y Teatro. Facultad de Filosofía y Letras
Número de cuenta 8721134-8
Pseudónimo *Nóminis*

SEGUNDO LUGAR: Etienne Fajardo Macías
Colegio de Literatura Dramática y Teatro.
Facultad de Filosofía y Letras
Número de cuenta 9750065-2
Pseudónimo *Dean*

TERCER LUGAR: Carmen Sánchez Martínez
Maestría en Literatura Iberoamericana. Facultad de Filosofía y Letras
Número de cuenta 1098123-1
Pseudónimo *C. Page*

MENCIONES

HONORIFICAS: Luis Humberto Muñoz Oliveira
Filosofía. Facultad de Filosofía y Letras
Número de cuenta 9651675-7
Pseudónimo *Gogon*
José Luis Valle II
Periodismo. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón
Número de cuenta 9011552-7
Pseudónimo *Pongo das Mortes*
David Mouriño Carrillo
Colegio de Estudios Latinoamericanos. Facultad de Filosofía y Letras
Número de cuenta 9100075-2
Pseudónimo *Ehécatt*

La reunión académica fue organizada por los consejeros universitarios alumnos de diferentes facultades; en la inauguración participó el secretario general de esta casa de estudios, Xavier Cortés Rocha, quien señaló la necesidad de formar recursos humanos bien preparados a los que se aporte la información que les permita una mejor toma de decisiones, tanto en el ámbito tecnológico como en el económico y social

BANCO DE DATOS

Se efectuó la Semana de Conferencias Magistrales La UNAM y México

Algunos participantes

Tres principios rectores son los que han guiado la actual transformación de la UNAM: mantener su liderazgo nacional, fortalecer su vinculación con la sociedad y cumplir con su compromiso con esta última destacó el maestro Xavier Cortés Rocha, secretario general de esta casa de estudios, el pasado 10 de noviembre en la inauguración de la *Semana de Conferencias Magistrales La UNAM y México*.

El acto fue organizado por los consejeros universitarios alumnos de las facultades de Arquitectura (FA), Contaduría y Administración (FCA), Ingeniería (FI) y Química (FQ), en colaboración con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, por medio de la Dirección General de Atención a la Comunidad Estudiantil.

El exdirector de la FA añadió que las modificaciones que se realizan hoy día a la estructura organizativa y a la legislación de la UNAM se hacen con la participación comprometida de toda la comunidad universitaria.

Señaló también que para lograr que nuestra casa de estudios desempeñe un papel determinante en el proceso de transformación, debe formar recursos humanos bien preparados "a los que aportemos el conocimiento y la información que les permita una mejor toma de decisiones, tanto en el ámbito tecnológico como en el económico y social".

De la calidad de nuestros egresados, agregó, "dependerá en buena medida el papel que ellos desempeñen en la sociedad".

Para lograr lo anterior, dijo, una visión compartida de la Universidad Nacional -como la que se ha impuesto- resulta absolutamente necesaria para el cumplimiento cabal de las tareas que la UNAM tiene encomendadas.



Rolando Bernal, Eduardo Rojo, Enrique Bazúa, Xavier Cortés y José Luis Mateos.

Foto: Marco Mijares

Por ello, finalizó el maestro Cortés Rocha, actos como la *Semana de Conferencias Magistrales*, en la que también participaron las facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Psicología, resultado de gran relevancia.

Por su parte, el doctor José Luis Mateos Gómez, coordinador de Vinculación Facultad-Empresa de la FQ, manifestó a los alumnos que es importante que en su paso por la UNAM "todos lleguen al convencimiento de que lo que aquí se les ha dado será útil en su vida y para su desarrollo profesional".

En la ceremonia inaugural también estuvieron el doctor Enrique Bazúa Rueda, director de la FQ; los consejeros universitarios Alejandro Pérez, por la FA, Juan Francisco Jiménez, de la FI, y Leonel Sebastián Chavarría, de la FCA, así como Rolando Bernal Pérez, consejero técnico de la FQ.

Creatividad, Innovación y Trabajo en Equipo

El maestro Eduardo Rojo y de Regil, asesor de la FQ, ofreció la primera charla de este ciclo de con-

ferencias. En ella, el destacado universitario -miembro del grupo que desarrolló los primeros proyectos petroquímicos mexicanos mediante su trabajo en la compañía Crédito Bursátil- comentó que le ha sido de gran utilidad regir su vida profesional con base en la planeación, la cual consiste, simplemente, en partir de una idea viable y terminar con un objetivo deseado.

Es obvio, afirmó, que uno siempre encuentra obstáculos durante ese proceso, pero lo importante es ir venciendo a fuerza de creatividad, innovación y, principalmente, trabajo en equipo.

Otro consejo que les dio a los estudiantes, especialmente a quienes, como él, se dedican al área de la ingeniería química, es que nunca tengan de socio a sus propios clientes, porque no se puede ser juez y parte. Asimismo, que determinen bien la relación entre las capacidades (económicas, de recursos humanos, etc.) en función del mercado, porque de ahí se derivan las inversiones requeridas. ■

En la Semana de Conferencias Magistrales La UNAM y México participaron también como ponentes los licenciados Juan Labastida, director general de Editorial Siglo XXI; Ricardo Rocha, director general del noticiario Detrás de la Noticia; los ingenieros Bernardo Quintana Issac, presidente de la empresa Ingenieros Civiles Asociados (ICA), y Héctor Larios Santillán, expresidente del Consejo Coordinador Empresarial, Alberto Escofet Artigas, y Gotzon De Anucita, presidente del Grupo ANUMEN. Asimismo, la arquitecta Sara Topelson de Grinberg, presidenta de la Unión Internacional de Arquitectos; los doctores Rogelio Díaz-Guerrero, exdirector de la Facultad de Psicología, e Ignacio Burgoa Orihuela, maestro emérito de la Facultad de Derecho.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

becas

Bélgica

Investigaciones y estudios de posgrado

Ciencia, tecnología, humanidades y arte

Duración: diez meses, con posibilidad de prórroga, a partir de septiembre de 1998

Lugar: instituciones académicas belgas

Beneficios: inscripción y colegiatura, asignación mensual, apoyo económico adicional y seguro médico

Requisitos: título profesional; certificado de dominio del idioma inglés IELTS, ALIGU o TOEFL; constancia de contacto formal establecido con un profesor de la universidad receptora; edad máxima 35 años

Informes: Subdirección de Becas
Fecha límite: 13 de febrero de 1998

Países Bajos

Programa de Becas en Universidades Holandesas

Estudios y cursos de posgrado

Áreas: ciencia y tecnología, agricultura y áreas afines, medicina y ciencias de la salud, administración y finanzas, leyes y relaciones internacionales, estudios y cultura europeos

Duración: de 3 a 18 meses

Responsable: Organización Holandesa para la Cooperación Internacional en la Educación Superior

Beneficios: asignación para manutención, hospedaje y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; ser recién egresado (dos años como máximo) o estar realizando estudios de maestría en una institución reconocida de educación superior; tener un buen desempeño académico; seleccionar un curso de importancia específica para el desarrollo de México, en una área acorde con los estudios realizados; dominio del idioma inglés o neerlandés; edad máxima 30 años

Informes: Subdirección de Intercambio Internacional

Recepción de solicitudes durante todo el año

Alemania

Becas de investigación Humboldt para científicos

Todos los campos del conocimiento

Duración: de seis a doce meses, con posibilidad de prórroga

Lugar: institutos de investigación alemanes

Beneficios: asignación mensual para manutención y apoyo económico adicional para gastos de viaje, cursos de alemán, etc.

Requisitos: título de doctorado; alta calificación científica y publicaciones; plan concreto de investigación; para investigaciones humanísticas, dominio del idioma alemán; buen conocimiento del idioma inglés para ciencias naturales e ingeniería; edad máxima 40 años

Informes: Subdirección de Intercambio Internacional
Recepción de solicitudes durante todo el año

Mayor información sobre planes y programas de estudio de universidades del país y del extranjero: Centro de Información de la DGIA, lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.

Universidades del mundo

Programa Regional de Becas Complementarias

Estudios de posgrado en ciencias sociales y humanidades

Áreas: antropología, ciencia política, derecho, economía, geografía, historia y sociología

Temas prioritarios: relaciones internacionales, estudios de género, gobierno y democracia, derechos humanos, desarrollo sostenible y medio ambiente, desarrollo urbano y rural, desarrollo económico y comunitario, salud reproductiva y sexual

Duración: dos años máximo

Responsables: Fundaciones Ford, John and Catherine MacArthur y William and Flora Hewlett

Beneficios: gastos parciales o totales de manutención familiar y seguro médico

Requisitos: título profesional; rendimiento académico sobresaliente; constancia de aceptación a un programa de posgrado de alta calidad; comprobante de dominio del idioma en que serán impartidos los estudios

Informes: Instituto de Educación Internacional, Londres 16, 2° piso, México 06600, D.F., Tel. 703-0167 y 211-0042, Exts. 3510 y 4511, E-mail: roman@iserver.iie.org
Fecha límite: 6 de marzo de 1998 (2° aviso)

Estados Unidos

Programa de entrenamiento sobre temas relacionados con el TLC

Estancias de estudio y prácticas profesionales

Aprendizaje social de los niños

Interacción Académica

Viernes 28 de noviembre
7:45 a.m.

Radio UNAM
860 A.M.
96.1 F.M.

Ahora también por Internet:
<http://unam.com.mx/radiounam/fm>
<http://unam.com.mx/radiounam/om>

México

Programa de Becas de Posgrado de Intercambio Nacional Primera Convocatoria 1998

Tesis de licenciatura, estudios de maestría o doctorado

Lugar: universidades de los estados de la República

Beneficios: asignación mensual, inscripción, colegiatura y seguro médico

Requisitos: ser mexicano; formar parte del personal académico o ser recién egresado de la UNAM; título profesional; estar aceptado en el programa de estudios correspondiente; promedio mínimo de 8.5 en los últimos estudios realizados; edad máxima 35 años para maestría y 40 años para doctorado

Informes: Subdirección de Becas de la DGIA

Fecha límite: 16 de enero de 1998

Duración: seis meses

Lugar: The Washington Center

Condiciones: ser estudiante universitario con iniciativa, liderazgo y el 50% de los créditos de licenciatura cubiertos; el programa incluye trabajo práctico sobre economía, política y estructuras sociales relacionadas con el Tratado de Libre Comercio (NAFTA por sus iniciales en inglés)

Informes: Subdirección de Intercambio Internacional de la DGIA o con Pilar Mendiola, Administradora del Programa NAFTA, 1800-486-8921, E-mail: pilarm@twc.edu

reuniones

España

Conferencia sobre Física Computacional 1998

Duración: 2 al 5 de septiembre de 1998

Lugar: Granada

Temática: modelaje de fenómenos colectivos en sistemas complejos (incluye biología, química, economía, ciencias ambientales, geología y sociología) y sus aplicaciones en ciencias de materiales y materia condensada, astronomía y cosmología, física de altas energías y aceleradores, física nuclear, atómica, óptica y molecular, fenómenos ambientales y geológicos, inteligencia artificial, modelos industriales, etc.

Informes: Centro de Información de la DGIA

Fecha límite de recepción de resúmenes: 30 de abril de 1998

Cuba

Primer Encuentro Internacional sobre Informática Aplicada, Matemática y Dibujo para la Ingeniería Mecánica y Metalúrgica

Duración: 9 al 12 de abril de 1998

Lugar: Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, La Habana

Temáticas: problemas pedagógicos y metodológicos; aplicaciones matemáticas en la ingeniería; informática educativa; gráficas por computadoras; sistemas de medios para la enseñanza, etc.

Informes: Centro de Información de la DGIA

Fecha límite de recepción de resúmenes: 30 de enero de 1998

Vacantes en el servicio civil internacional

Organismos pertenecientes al Sistema de Naciones Unidas

Responsable: Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos (IMRED) de la SRE

Plazas: el Organismo Internacional de Energía Atómica ofrece dos puestos de *inspección de salvaguardias nucleares*

Requisitos: ser personal profesional y especializado con amplia experiencia en disciplina nuclear o en química/física/ingeniería electrónica

Informes: IMRED, Tel.: 529-9648, Fax: 327-3031
Fecha límite: 15 de diciembre de 1997

Bélgica

Vacantes para profesores o asistentes pedagógicos de español

Duración: de seis meses a un año

Responsable: Granada Lingua, SA

Beneficios: alojamiento, manutención, apoyo económico adicional y cursos intensivos gratuitos de diversos idiomas

Requisitos: título profesional en humanidades o ciencias sociales; edad mínima 23 años

Informes: Lic. Patrick Mertens, Granada Lingua, S.A., Mirador de las Vistillas 4, 18009 Granada, Fax: 34-58-229953

informes

Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de Posgrado, 2° piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.

Internet: telnet 132.248.10.3 login: info
<http://serpiente.dgca.unam.mx/dgia/>
<http://www.dgia.html>



Dirección General de Intercambio Académico

Escuela Nacional Preparatoria

Cátedra Especial

Con el propósito de promover la superación académica de nuestro magisterio y como un estímulo a los Profesores de Carrera que se han distinguido en su labor docente dentro de la institución, la Escuela Nacional Preparatoria, de conformidad con lo que señalan los artículos 13, 14, 15 y 16 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores de Carrera adscritos a la misma, para que presenten su solicitud a fin de ocupar, por un año, la *Cátedra Especial Gabino Barreda*.

El estímulo consistirá en el 30% de los rendimientos de un capital que la UNAM ha constituido en fideicomiso para la cátedra, según lo establecido en el artículo 6 de referido ordenamiento.

Sólo podrán recibir la *Cátedra Especial* los miembros del personal académico de la ENP que tengan la calidad de Profesor de Carrera, que a juicio del Consejo Técnico se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución.

Las solicitudes deberán ser presentadas en la Secretaría General de la ENP, sita en Adolfo Prieto No. 722, 5o. piso, en un plazo que concluirá a los 30 días de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM*.

A la solicitud se anexarán los siguientes documentos:

- a) Curriculum vitae
- b) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación y los méritos académicos del solicitante
- c) Constancia de adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia de la relación laboral
- d) Proyecto de actividades que realizará el profes-

or durante el periodo de ocupación de la cátedra y relación de resultados esperados. Este proyecto deberá presentar viabilidad, consistencia, trascendencia y beneficio para la Escuela Nacional Preparatoria.

Asimismo, de acuerdo con el *Glosario Aplicable a las Actividades Académicas del Personal Docente y Técnicos Académicos de la Escuela Nacional Preparatoria*, el proyecto debe incluir el desarrollo de los siguientes incisos: título, planteamiento (justificación, antecedentes y ubicación), objetivos, marco teórico, metodología, bibliografía y cronograma.

También incluirá la difusión de las actividades académicas relevantes realizada por el personaje que le da título a la *Cátedra Especial*.

No podrán concursar: quienes no tengan una relación laboral con la Universidad; quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra.

De acuerdo con el artículo 15, inciso d) del referido Reglamento, los aspirantes para ocupar la cátedra indicada se comprometerán a:

- a) Cumplir cabalmente su compromiso como Profesor de tiempo completo de la ENP, con exclusión de cualquier actividad profesional no contemplada en su proyecto
- b) Participar activamente en la tutoría de alumnos
- c) Dictar conferencias y participar en actos académicos sobre su especialidad, particularmente relacionados con su proyecto de trabajo

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 27 de noviembre de 1997

El Director General

Licenciado José Luis Balmaseda Becerra

**PATRONATO UNIVERSITARIO
DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO**

CONVOCATORIA

**PARA LA ENAJENACION DE VEHICULOS EN DESUSO PROPIEDAD
DE LA U.N.A.M. DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES:**

B A S E S

1. Los formatos de participación, estarán a la disposición de los interesados en el Almacén de Bajas a partir del día 24 y hasta el 28 de noviembre de 1997, de las 9:30 a las 15:00 Hrs.

2. La recepción de propuestas, se llevará a cabo en el Almacén de Bajas, hasta el día 28 de noviembre de 1997 a las 15:00 Hrs., solo se permite la presentación de una propuesta por vehículo, así como la presentación de una oferta en el mismo formato, quienes no observen lo anterior quedarán descalificados.

3. La apertura de propuestas, se llevará a cabo en el Almacén de Bajas, ubicado en Av. del IMAN, puerta No. 3, Zona de Canteras Cd. Universitaria D.F., el día 1 de diciembre de 1997 a las 10:00 Hrs. en punto.

4. Para garantizar el sostenimiento de las propuestas de los concursantes ganadores, estos deberán entregar un importe en efectivo equivalente al 10% del monto de su propuesta el día 1 de diciembre de 1997 el cual será aplicado al precio del vehículo, a cambio del recibo otorgado para tal efecto, por la Dirección General de Patrimonio.

5. El ganador de la subasta, que será la persona que represente la mejor propuesta, tendrá un plazo de cuatro días hábiles, a partir del 2 de diciembre de 1997 para cubrir el restante del importe total del vehículo, en el Departamento de Control de Inventarios, ubicado en la planta baja de los Edificios "A y B" de las Oficinas Administrativas de la Zona Cultural Universitaria.

6. En el caso de presentarse dos o más ofertas iguales para el mismo vehículo, se dará preferencia a los trabajadores de la U.N.A.M., en el supuesto de existir dos o más trabajadores en esta situación, se adjudicará el vehículo a quien presente una mayor propuesta.

7. El ganador tendrá un plazo no mayor de 5 días hábiles posterior a la fecha de liquidación total del vehículo, para retirar la unidad del Almacén de Bajas.

8. La documentación correspondiente al vehículo adjudicado, se entregará al comprador en el periodo del 12 al 16 de enero de 1998, en las Oficinas del Departamento de Control de Inventarios, ubicado en la planta baja de los Edificios "A y B" de las Oficinas Administrativas de la Zona Cultural Universitaria.

REF.	INVENTARIO	MARCA	TIPO	MODELO	PLACAS	MOTOR	SERIE	AVALUO	TENENCIA	VERIFICACIONES	CARROCERIA	DOCUMENTACION
2/97-1	18188	Dodge	Autobus	1965	5ATX	A318975477	1581975477	\$ 7,000.00	No	No	Mal	Factura y tarjeton
2/97-2	18236	Ford	Pick up	1975	5352AF	AC1JRC56728	AC1JRC56728	\$ 3,000.00	No	No	Mal	Factura y tarjeton
2/97-3	18453	VW	Caribe	1979	320CNJ	FV060820	1793477335	\$ 2,500.00	96	94	Mal	Factura y tarjeton
2/97-4	18478	Rambler	American	1980	491CNJ	OEIK05659	OEIK05659	\$ 3,500.00	96	95	Regular	Factura y tarjeton
2/97-5	62183	Dodge	D-150	1981	5406AF	Hecho en México	LI05932	\$ 5,600.00	96	2/97	Regular	Factura y tarjeton
2/97-6	215968	Rambler	American	1981	685CNJ	Hecho en México	IF4F19249	\$ 5,000.00	96	2/97	Regular	Factura y tarjeton
2/97-7	218403	Ford	Carry All	1977	507CNJ	AC2JTU58533	AC2JTU58533	\$ 4,000.00	95	1/95	Regular	Factura y tarjeton
2/97-8	253203	VW	Combi	1980	644CNJ	Hecho en México	23A0056719	\$ 8,000.00	96	1/96	Regular	Factura y tarjeton
2/97-9	351481	Dodge	Estacas	1981	5431AF	Hecho en México	L119784	\$17,000.00	96	1/96	Regular	Factura y tarjeton
2/97-10	364801	Dodge	Estacas	1980	5370AF	Hecho en México	LO25631	\$ 2,000.00	95	2/95	Mal	Factura y tarjeton
2/97-11	364825	VW	Safari	1977	773CNJ	Hecho en México	1872042512	\$ 1,000.00	96	1/97	Regular	Factura y tarjeton
2/97-12	399466	VW	Sedan	1981	761CNJ	Hecho en México	1180131253	\$ 1,500.00	93	94	Mal	Factura y tarjeton
2/97-13	399467	VW	Sedan	1981	724CNJ	Hecho en México	1180126103	\$ 500.00	93	1/94	Mal	Factura y tarjeton
2/97-14	498487	VW	Panel	1982	5414AF	Hecho en México	21C0140687	\$ 8,500.00	96	2/96	Mal	Factura y tarjeton
2/97-15	958099	Ford	Carry all	1983	404CNJ	26144	AC2PAT52861	\$ 7,000.00	93	94	Regular	Factura y tarjeton
2/97-16	964275	VW	Combi	1984	650CNJ	AF863984	23E0140734	\$ 9,000.00	96	97	Mal	Factura y tarjeton
2/97-17	1035166	VW	Sedan	1985	517CSH	AF879966	11F0009611	\$ 250.00	95	1/96	Mal	Factura y tarjeton
2/97-18	1055634	VW	Sedan	1990	103FBX	AF1074721	11L0067651	\$ 4,000.00	97	1/97	Mal	Factura
2/97-19	1070784	VW	Sedan	1987	694CKW	AF957637	11H0008842	\$ 4,000.00	96	2/96	Mal	Factura y tarjeton
2/97-20	1083509	VW	Panel	1977	5401AF	Hecho en México	2172041900	\$ 2,000.00	96	1/97	Regular	Factura y tarjeton
2/97-21	1356053	Dodge	Pick up	1982	428CNJ	Hecho en México	L229727	\$ 2,000.00	96	2/96	Bien	Factura y tarjeton

Instituto de Investigaciones Jurídicas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69, y del 71 al 77 y demás relativos concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de plaza 01793-64 y un sueldo mensual de \$5,098.12, en el área de Comercio Internacional, de conformidad con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el inciso f) del artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 27 de noviembre de 1997

El Director

Doctor José Luis Soberanes Fernández

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán de la UNAM, con

los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Presentar un proyecto de investigación sobre un tema de Comercio Internacional.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su solicitud en la secretaría académica del instituto, ubicado en Circuito *Maestro Mario de la Cueva*, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañada de los siguientes documentos:

1. Curriculum vitae actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena todos los requisitos exigidos.
2. Acta de nacimiento.
3. Copia de las carátulas o índices de los trabajos que se han producido o publicado.
4. Acreditación del conocimiento de uno de los siguientes tres idiomas: inglés, francés o italiano.

En la propia secretaría académica se les comunicará la aceptación de su solicitud y las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del

Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera, Interino, Titular "A" de tiempo completo, en el área de "Grupos no conmutativos aplicados a la física de altas energías", con sueldo mensual de \$5,893.72, con registro 20153-49, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en el área de "Grupos no conmutativos aplicados a la física de altas energías"
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán estableció las siguientes pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico.

Pruebas:

- a) Crítica escrita de un programa de estudios del área correspondiente
- b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas, del tema: "Unificación de las interacciones fundamentales con simetrías horizontales"
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre el área

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

f) Formulación de un proyecto de investigación sobre: "Modelos de unificación supersimétrica con grupos de simetría horizontales"

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la secretaría académica de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud de inscripción en el formato que les será proporcionado en la misma secretaría, acompañada de la siguiente documentación por duplicado:

- I. Solicitud de inscripción.
- II. Curriculum vitae con los documentos que lo acrediten.
- III. Copia del acta de nacimiento.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de domicilio particular para recibir comunicación.

Oportunamente la Comisión Dictaminadora respectiva comunicará a los interesados la admisión de las solicitudes, fecha, hora, lugar y pruebas a que deberán sujetarse y acudir puntualmente, entendiéndose que desisten en su solicitud si no ocurren a ellas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 27 de noviembre de 1997

El Director

Doctor Jaime Keller Torres

Escuela Nacional de Música

La Escuela Nacional de Música, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de registro 68101-00, y sueldo mensual de \$5,098.12, en el área de Violoncello, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre la materia
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que

se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado

g) Recital con duración de 20 minutos que incluya obras de tres épocas diferentes y, por lo menos, una mexicana

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en las oficinas de la secretaría general de la ENM).
2. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia del título requerido (o en su caso, constancia de la dispensa de título).
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor a partir de la fecha en que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

En la misma secretaría general se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como, la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

La Escuela Nacional de Música, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de registro 68102-30, y sueldo mensual de \$5,098.12, en el área de Cómputo Musical, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre la materia

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en las oficinas de la secretaría general de la ENM).
2. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia del título requerido (o en su caso, constancia de la dispensa de título).
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor a partir de la fecha en que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

En la misma secretaría general se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como, la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 27 de noviembre de 1997

El Director

Maestro Luis Alfonso Estrada Rodríguez

Gaceta

EN EL DEPORTE

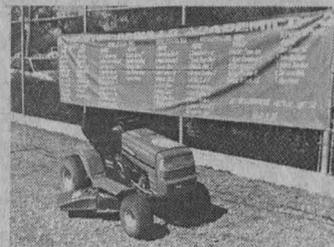


Foto: Raúl Soza

Donó *Pumitas* Fútbol una máquina podadora a la DGADR

CARLOS GUARNEROS

La Selección *Pumitas* de fútbol asociación, -categorías 82 al 86- integrada aproximadamente por cien niños donaron en días pasados a la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM una máquina podadora en apoyo a la conservación y mantenimiento de las canchas de este deporte, cuyo costo en el mercado es de 24 mil pesos.

El acto, que se realizó en la cancha 10 de Ciudad Universitaria, contó con la presencia de padres de familia que le dieron un colorido especial a la ceremonia que estuvo presidida por el matemático Agustín Gutiérrez Rentería, titular de la DGADR, quien agradeció el gesto de "los hijos de egresados de nuestra Universidad" en favor de la comunidad deportiva de la UNAM, en especial de los niños que se encuentran en el programa *Pumitas* Fútbol, uno de los más prestigiados en el ámbito nacional.

Por su parte Graciela Nájera,

coordinadora de delegados de la Selección *Pumitas*, señaló: "donamos con gusto esta máquina podadora a la institución que nos ha brindado su apoyo y por que contribuirá, de alguna manera, a la formación de nuestros hijos en hombres de bien y futuros universitarios, además de valorar con esta acción la importancia de un esfuerzo conjunto en favor de la sociedad a la que pertenecemos".

Agregó: "seguiremos, como padres de familia, fomentando el amor por nuestra Universidad y valorar el lema que la identifica y contribuir a la formación integral de nuestros hijos por medio del deporte".

Cabe señalar que los niños interesados en formar parte de la Organización *Pumitas* de Fútbol Asociación deben demostrar un excelente promedio académico para seguir en la misma.

Acompañaron en la ceremonia al titular del deporte *puma*, el licenciado

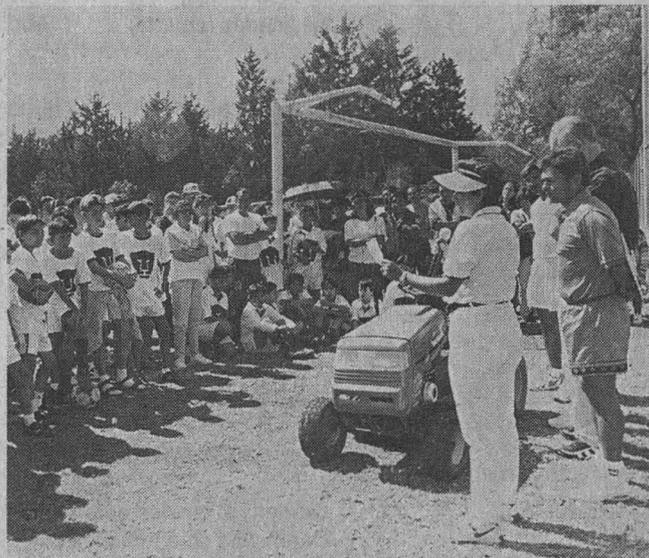


Foto: Raúl Soza

Marco Antonio Delgado López, subdirector de Recreación; el profesor Pablo Ocaranza, coordinador de Fútbol Asociación, y el ingeniero Juan Calderón, entrenador en jefe de la rama en la Universidad Nacional Autónoma de México. ■

Las futuras generaciones de la UNAM toman conciencia desde temprana edad para valorar el orgullo de vestir los colores auriazules, además de contribuir al desarrollo del deporte en la institución.

El domingo, a partir de las 9:55 horas, por el 860 de Amplitud Modulada

Por cuarto año consecutivo, **Radio UNAM** presente en el **Clásico Pumas vs Burros Blancos**

Con el propósito de llegar a la mayor cantidad de público aficionado al fútbol americano estudiantil de México, **Radio UNAM**, con el apoyo de la empresa El CD Pro llevará por cuarto año consecutivo las incidencias de la LXI Edición del **Clásico de Clásicos** de este deporte, entre los **Pumas** de Universidad y los **Burros Blancos** del Politécnico, programado para este domingo 30 de noviembre, a partir de las 10 horas, en el Estadio Olímpico Universitario de CU.

En esta ocasión, la dirección general de **Radio UNAM** iniciará la transmisión a las 9:55 horas y hasta las 13:30 horas por la frecuencia 860 de Amplitud Modulada, por lo que invita a toda la comunidad universitaria y público en general a seguir los pormenores de este encuentro tradicional entre ambas instituciones.

Cabe señalar que en 1996, el entrenador en jefe de los **Pumas**, el licenciado José Juan Sánchez Arias, debutó como tal, con un tropiezo en este tipo de confrontaciones, por lo que él y los 81 jugadores que han sido convocados de las cuatro organizaciones de Liga Mayor que operan en la UNAM, buscarán el desquite deportivo para aumentar la marca de victorias auriazules, que hasta el momento es de 33 para la UNAM, 23 para el IPN y cuatro empates, desde 1936.

Universidad Nacional Autónoma de México/Secretaría de Asuntos Estudiantiles/Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas/Subdirección de Deportes

Por medio de la Asociación de Atletismo invitan a la comunidad universitaria a participar en la *Novena Carrera Pumatón 97*, que se efectuará bajo las siguientes

Bases:

- Lugar y fecha:** El evento se efectuará en el Circuito *Maestro Mario de la Cueva* con salida y meta en el Estadio Olímpico Universitario el domingo 7 de diciembre de 1997, a partir de las 10 horas.
- Participantes:** Podrán participar los alumnos y académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pruebas:**
- | | |
|------------------------|-------------|
| <u>Mujeres</u> | |
| Media Superior | 3,000 mts. |
| Superior | 5,000 mts. |
| Master | 5,000 mts. |
| (35 a 49 años) | |
| (50 años o más) | |
| Clasificadas (abierta) | 8,000 mts. |
| <u>Hombres</u> | |
| Media Superior | 5,000 mts. |
| Superior | 8,000 mts. |
| Master | 8,000 mts. |
| (40 a 49 años) | |
| (50 años o más) | |
| Clasificados (abierta) | 10,000 mts. |
- Inscripciones:** Quedan abiertas a partir de esta fecha y deberán hacerse en las formas oficiales en la Subdirección de Deportes, sita en el Túnel No. 18 del Estadio Olímpico Universitario de las 9 a las 14:30 horas.
- El cierre de inscripciones es el día viernes 5 de diciembre a las 14:30 horas.
- No se aceptarán inscripciones después de la fecha de cierre de las mismas.**
- Requisitos:**
- Credencial que los acredite como universitarios.
 - Certificado de aptitud física y,
 - Llenar la cédula de inscripción y carta responsiva.
- Premiación:** Se otorgarán premios a los ocupantes de los tres primeros lugares de cada prueba.
- Reglamento:** Se aplicará el reglamento vigente de la Federación Internacional de Atletismo.
- Jueces:** Los jueces serán designados por el comité organizador.
- Entrega de números:** La entrega de números se efectuará los días 4 y 5 de diciembre, de las 9 a las 14:30 horas en el Túnel No. 18 del Estadio Olímpico Universitario.
- El día de la carrera no se entregarán números.**
- Informes:** Para mayores informes llamar a los siguientes números telefónicos: 622-04-94, 95 y 97.
- Transitorios:** Los puntos no previstos en la presente invitación serán resueltos por el comité organizador.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 27 de noviembre de 1997
El Director General
Matemático Agustín Gutiérrez Rentería
El Subdirector de Deportes
MVZ Othón Díaz Valenzuela



20 jugadores y dos técnicos
participan en la fase regional

Buscan pumas su pase al Nacional Master de Futbol Asociación

SANTIAGO IBÁÑEZ

“**J**óvenes deportistas maduros”, es como definió el titular del deporte *puma*, matemático Agustín Gutiérrez Rentería, a quienes buscan en estos momentos calificar al *Campeonato Nacional de Futbol 1997*, Categoría Master, que con el aval del Sector Aficionado de la Federación Mexicana de la especialidad se efectuará del 6 al 13 de diciembre próximo en Campeche, Campeche.

Para llegar a la “tierra de los piratas”, los *pumas* primeramente deberán superar la fase regional en la que contendrán ante los representativos de Guanajuato y Querétaro y tratarán de emular el logro obtenido por la Selección Veterana de la UNAM, que en este año se adjudicó el título en disputa de manera invicta.

Para ello, el equipo auriazul que se encuentra bajo la tutela del técnico Javier Salgado Mora y la asistencia de César González Cubas, cuenta con el apoyo de la Unión Azul y Oro, AC, que tiene como propósito principal coadyuvar conjuntamente con las autoridades universitarias y el Patronato Universitario de Futbol de la UNAM, en la promoción y difusión de este deporte entre estudiantes y egresados de nuestra casa de estudios.

Veinte jugadores son los que buscarán realizar su mejor esfuerzo para corresponder al apoyo otorgado por las instancias antes señaladas y poner en alto el nombre y símbolos de la UNAM, por medio del concurso de Salvador García Durán y José Alfredo Díaz Torres, porteros; Ernesto Acosta Ortiz, Gustavo Calderón Romero, Enrique Téllez Fuentes, Norberto Ponce Arredondo, Gerardo de la Hoya Juárez y Malaquías Calderón Manríquez, defensas; Enrique Martínez Ballesteros Morales, Enrique García Ayala, Armando Zuani Sánchez, Pablo Guillén Urbán, Federico Tirado Juárez, David Ryná Lima, Alvaro Víctor Girón Arteaga y Pedro Mendoza Alvarez, medios, así como los delanteros Pablo García Fragoso, Pablo García y Colomé, Emilio Ortiz Cruz y Camilo Sánchez García.

Por lo pronto, durante la ceremonia de abanderamiento -realizada en días pasados en el Palco de Honor del Estadio Olímpico Universitario de CU-, el matemático Agustín Gutiérrez Rentería los invitó a seguir cosechando triunfos y a poner en alto los colores de la UNAM, mediante el respeto y a la buena conducta dentro del terreno deportivo. ■

Escucha y participa en

Goya Deportivo

Coproducción de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y *Radio UNAM*, por medio de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

En sus nuevos horarios: los miércoles de 15:35 a 16 horas por el 860 de AM y los sábados de 8 a 9 horas por el 96.1 de FM y 860 de AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos para tí, quien eres el protagonista de este espacio radiofónico! (536-89-89 con cuatro líneas)

Este sábado: *Agenda semanal del deporte y la recreación puma*; Ejercicios Prácticos para Lograr una Adecuada Autoestima, *plática con la licenciada Martha Heredia Navarro, colaboradora de la Subdirección de Investigación y Medicina del Deporte en la UNAM; Campeonato de la Liga Mundial de Futbol Americano en México; entrevista en estudio con el licenciado Miguel Angel Meza y el doctor Eduardo Obregón; en el mundo del ovoide mexicano: Análisis y comentarios en torno a la Edición LXI del Clásico de Clásicos de Futbol Americano entre Burros Blancos del Poli y Pumas de Universidad; y ... algo más.*



UNAM

Dr. Francisco Barnés de Castro
Rector

Mtro. Xavier Cortés Rocha
Secretario General

Dr. Leopoldo Henri Paasch Martínez
Secretario Administrativo

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario de Planeación

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán
Abogado General

Mtro. Gerardo Dorantes Aguilar
Director General de Información

Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz
Director de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Arell Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Mesa de Redacción
Elvira Alvarez, Olivia González,
Rosario Jáuregui, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Impresión: Talleres de *El Nacional*; Ignacio Mariscal 25 Col. Tabacalera CP. 06030; México. D.F. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Mtro. Gerardo Dorantes. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Décima Primera Epoca Número 3,149



FUNDACION GLAXO-WELLCOME

IX PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACION 1997

CONVOCATORIA

ANTECEDENTES

La promoción de la educación médica continua y el apoyo a la investigación biomédica en México, son los objetivos más importantes de la **Fundación Glaxo-Wellcome**, mismos que ha favorecido a través del estímulo académico, financiero y mediante la difusión de trabajos de investigación en foros nacionales e internacionales.

Hace nueve años se instituyó el PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN FUNDACIÓN GLAXO WELLCOME con el objetivo de apoyar el desarrollo de la Investigación Nacional, y en forma importante, estimular la búsqueda de nuevos conocimientos que ayuden a elevar la calidad de vida del ser humano

Es por ello que la **Fundación Glaxo-Wellcome** invita a los investigadores que realicen trabajos en Instituciones de salud a nivel nacional a participar en el IX Premio Nacional de Investigación 1997, de acuerdo a los siguientes lineamientos:

BASES

1.- Participarán aquellos trabajos realizados dentro del área biomédica.

2.- Podrá ser un trabajo de investigación clínica, básica o epidemiológica, acorde a los lineamientos del método científico, debiendo incluir: título, resumen, introducción, planteamiento del problema, hipótesis, objetivo, material y métodos, aspectos éticos, resultados, discusión, conclusiones, referencias bibliográficas y en caso necesario: tablas, gráficas, imágenes y/o fotografías.

3.- Deberá ser un trabajo original, con repercusión académica nacional y que aporte un beneficio a la medicina.

4.- El trabajo no deberá haber sido publicado previamente en ninguna revista nacional o extranjera, ni haber sido sometido a comité editorial alguno.

5.- Deberá haber sido realizado en centros de investigación nacionales, ya sea públicos o privados.

6.- El investigador podrá participar con uno o varios trabajos.

7.- No se aceptarán trabajos de investigación relacionados con los productos farmacéuticos de Glaxo-Wellcome.

8.- No podrán participar miembros del jurado calificador, personal de la **Fundación Glaxo-Wellcome** y/o de la empresa (ya sea como investigadores principales o co-investigadores).

9.- No se hará devolución de los trabajos (original y/o copias).

10.- Si a juicio del jurado, los trabajos no cumplen con los requisitos, el premio podrá declararse desierto.

11.- Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el comité organizador de la **Fundación Glaxo-Wellcome**.

REQUISITOS

1.- Los trabajos se presentarán en español, (original y dos copias), indicando claramente el área en la cual clasifica su trabajo: **Clínica, Básica o Epidemiológica** y manteniendo en anónimo el sitio donde fue realizado.

2.- Los interesados deberán enviar el trabajo bajo un seudónimo, anexando en un sobre cerrado la siguiente información:

- a) Nombre completo del investigador principal y colaboradores así como grado académico.
- b) Dirección particular, teléfono y/o fax del investigador principal y de los colaboradores.
- c) Lugar en donde se labora, teléfono y/o fax.
- d) Lugar donde se llevó a cabo el trabajo participante.
- e) Curriculum Vitae del investigador principal.

3.- El trabajo y la información solicitada deberán enviarse a: **Fundación Glaxo-Wellcome**, Calzada México-Xochimilco No.4900, Colonia San Lorenzo Huipulco, C.P. 14370, México, D.F.

4.- La fecha límite de recepción de trabajos será el 15 de febrero de 1998. No se aceptarán trabajos fuera de esta fecha.

5.- Todo trabajo que no cumpla con las bases y los requisitos establecidos en esta convocatoria quedará descalificado automáticamente.

INFORMES

Fundación Glaxo-Wellcome, Teléfonos 728-5296 728-5200 ext. 3004 y 5281. Del Interior de la República, Teléfono: 01-800-705 18-00 Fax 728-5250 y/o 728-5295.

PREMIACION

La premiación se llevará a cabo en el mes de Junio de 1998 (se hará llegar la invitación correspondiente indicando lugar, fecha y hora)

Los trabajos serán calificados con base a su originalidad, metodología, repercusión en el ámbito científico, así como en los beneficios que aporte a la comunidad médica.

El jurado será designado por la **Fundación Glaxo-Wellcome** y estará conformado por personalidades médicas reconocidas por su prestigio académico y científico. Las decisiones del jurado serán inapelables.

Se premiarán los tres mejores trabajos de cada área de investigación: Clínica, Básica y Epidemiológica. Los premios consistirán en:

PRIMER LUGAR:

\$ 70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
-Estatuilla y placa de reconocimiento.

SEGUNDO LUGAR:

\$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
-Estatuilla y placa de reconocimiento.

TERCER LUGAR:

\$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
-Estatuilla y placa de reconocimiento.

(Los resultados serán publicados en los principales diarios, en un período de dos semanas posteriores a la premiación oficial)